



Citlaltépetl

¡Brilla contigo! 

H. AYUNTAMIENTO
2022-2025



1 INDICE

Introducción	4
AGENDA 2030 para el Desarrollo Sostenible (Antecedentes)	7
Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	8
Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible	9
Vinculación del Plan Municipal de Desarrollo del Honorable Ayuntamiento de Citlaltépetl, Ver. 2022-2025, con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	11
Relación de los Ejes Generales del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Citlaltépetl 2022-2025 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	12
Esquema de alineación entre el Plan Nacional De Desarrollo, Plan Veracruzano de Desarrollo, Plan Municipal de Desarrollo Citlaltépetl y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	14
Ejes Rectores de la Planeación Municipal del Honorable Ayuntamiento de Citlaltépetl Veracruz 2022-2025	15
Ejes transversales del Plan Municipal de Desarrollo de Citlaltépetl	16

Ejes Generales del Honorable Ayuntamiento de Citlaltépetl, Veracruz	18
EJE 1: Transparencia y Rendición de Cuentas	19
EJE 2: Familia y Derechos Humanos	42
EJE 3: Economía y Crecimiento Sostenible	67
EJE 4: Infraestructura Pública y Servicios Municipales	87
EJE 5: Seguridad Humana	101
Informe General de Presidencia	108
Directorio Institucional	111
ANEXO Compendio Fotográfico	116

I. INTRODUCCIÓN



En cumplimiento con lo que establece la Constitución Política del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 70 y 71; artículo 31, 33 y el numeral 36 fracción XXI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz; comparezco ante los honorables miembros del Cabildo, agentes y subagentes municipales, medios de comunicación y ante pueblo de Citlaltépetl, Veracruz; mi Primer Informe de Gobierno Municipal 2022. En donde presento los **resultados** que guarda la **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025** que asumí con responsabilidad de ética y servicio el primero de enero de 2022.

En los últimos años, el país ha experimentado acelerados cambios en el ámbito social, económico, político, tecnológico, pero sobre todo hemos tenido que adaptarnos a las necesidades culturales a raíz de las consecuencias de la pandemia, y que de alguna manera han impactado al municipio, esto sin duda; ha obligado al ente administrativo, a instrumentar estrategias que permitan ofrecer un gobierno responsable en la aplicación de los recursos, en la búsqueda del bienestar social que eleve la calidad de vida de los **CITALTEPENSES**.

Para iniciar con buenos resultados se hizo una planeación democrática en la que se escucharon las voces de los ciudadanos en donde se elaboró un diagnóstico y se identificaron las necesidades y demandas más sensibles de la población; a través de este ejercicio se detectó la problemática y las causas principales que afectan el desarrollo pleno de nuestro municipio y de nuestro entorno regional.

Cabe destacar que al inicio de esta administración al elaborar y presentar nuestro **Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025**, se buscó en todo momento identificar la causalidad de los problemas que impiden el desarrollo de nuestro municipio; asimismo, se tiene presente en todo momento los objetivos de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible promovida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como los Ejes Rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; y del Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.

El presente Informe de Gobierno Municipal, es el reflejo de los resultados obtenidos a 2 años de gestión, manteniendo un Gobierno Abierto, cercano a la gente y sensible a las demandas de la población en general sin distinción de Partidos Políticos, o clases sociales.

Seguiremos trabajando en **UNIDAD CIUDADANA**, con los órdenes de gobierno Federal y Estatal y redoblabremos esfuerzos conjuntos para lograr los objetivos y metas deseados en donde nuestro municipio **“Brille Contigo”**.

Citlaltépetl, Ver. A 15 de diciembre de 2023
“Humildad, Decisión y Progreso”

C. Prof. Cirilo Doroteo Esteban
Presidente Municipal Constitucional
2022-2025

II. AGENDA 2030 para el Desarrollo Sostenible

1 Antecedentes:

En 1983 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) crearía la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), responsable del Informe Brundtland de 1987 e inicialmente denominado *Our Common Future* (traducido como Nuestro futuro común). Este informe fue encabezado por la doctora Gro Harlem Brundtland, quien puso en evidencia los riesgos medioambientales derivados del proceso de desarrollo económico global, advirtiendo los peligros del cambio climático y utilizando por primera vez el término de desarrollo sostenible.

Por su parte, en 1992 se publica la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (segunda Cumbre de la Tierra), en Río de Janeiro (Brasil). Esta Declaración sentó las bases para alcanzar una cooperación internacional encaminada a resolver los problemas medioambientales y promover el desarrollo sustentable.

Además, el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés) publica el libro *Changing Course* (traducido como Cambiando el rumbo), que tuvo un gran impacto en el mundo empresarial al mostrar cómo el sector privado puede adaptarse y contribuir al desarrollo sostenible, así como evidenciar los costos medioambientales producto de la contaminación y el desgaste de los recursos naturales.

De igual manera, en 1992, La Cumbre de Río fue considerada un hito en su momento, estableciendo lo que se conoce como la Agenda 21, que consiste en un compendio de los asuntos que deben ser abordados a nivel mundial, nacional y local para alcanzar el desarrollo sostenible.

La Agenda 21 sería el germen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fijados por la ONU en el año 2000, con 8 propósitos de desarrollo humano cuya consecución pasaba a ser prioritaria para los Gobiernos de todo el mundo a través de la cooperación internacional. Los ODM eran objetivos medibles acordados universalmente para hacer frente a la pobreza extrema y el hambre, prevenir las enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otras prioridades del desarrollo. Específicamente, el objetivo nº 7 buscaba garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Recientemente, en 2015 estos objetivos se revisaron dando lugar a una nueva agenda mundial con los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos Objetivos se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. El propósito era crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.

2 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general.

Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta. La consecución de los ODS requiere la colaboración de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos por igual para asegurar que dejaremos un mejor planeta a las generaciones futuras.

3 Los 17 ODS¹ se muestran a continuación:

1. **Fin de la pobreza.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. **Hambre cero.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. **Salud y bienestar.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. **Educación de calidad.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

¹ Fuente: PNUD (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Extraído de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

5. **Igualdad de género.** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. **Agua limpia y saneamiento.** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. **Energía asequible y no contaminante.** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. **Trabajo decente y crecimiento económico.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. **Industria, innovación e infraestructuras.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. **Reducción de las desigualdades.** Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. **Ciudades y comunidades sostenibles.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. **Producción y consumo responsables.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. **Acción por el clima.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. **Vida submarina.** Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. **Vida de ecosistemas terrestres.** Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
16. **Paz, justicia e instituciones sólidas.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
17. **Alianzas para lograr los objetivos.** Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

III. Vinculación del Plan Municipal de Desarrollo del Honorable Ayuntamiento de Citlaltépetl, Ver. 2022-2025, con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Esta Administración reconoce la importancia que tiene el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable en la tarea de proporcionar una mejor calidad de vida a la población del presente y de las generaciones futuras, razón por la cual se han vinculado los Ejes Generales del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Citlaltépetl 2022-2025 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este sentido, los Ejes se vinculan directamente con los objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 16.

Tabla. 1



Es relevante considerar que la contribución a un objetivo particular impacta indirectamente a la consecución del resto de los objetivos debido a la interrelación que guardan entre sí, por lo que estos Ejes tienen un efecto implícito de manera general en el logro de la Agenda 2030. Además, en cada Programa de Trabajo de las distintas unidades administrativas de este H. Ayuntamiento se hace la vinculación de sus objetivos con los ODS, con lo que se garantiza el compromiso que tiene Citlaltépetl con el desarrollo sostenible.

A continuación, se muestra la relación de cada Eje General con los objetivos de Desarrollo Sostenible:

1 Relación de los Ejes Generales del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Citlaltépetl 2022-2025 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Tabla. 2 vinculación entre los ejes generales del PMD de Citlaltépetl 2022-2025 y los ODS

Eje Municipal	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
1. Transparencia y rendición de cuentas	1, 16 
2. Familia y Derecho Humano	1, 2, 3, 5, 10 y 16 
3. Economía y crecimiento sostenible	8, 11, 13, 14 y 15 
4. Infraestructura pública y servicios municipales	1, 2, 3, 4, 6, 9, 11, 13, 15 
5. Seguridad Humana	16 

Fuente: elaboración propia

2 Esquema de alineación entre el Plan Nacional De Desarrollo, Plan Veracruzano de Desarrollo, Plan Municipal de Desarrollo Citlaltépetl y los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Igualdad de género, no discriminación e inclusión

Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública

Territorio y desarrollo sostenible

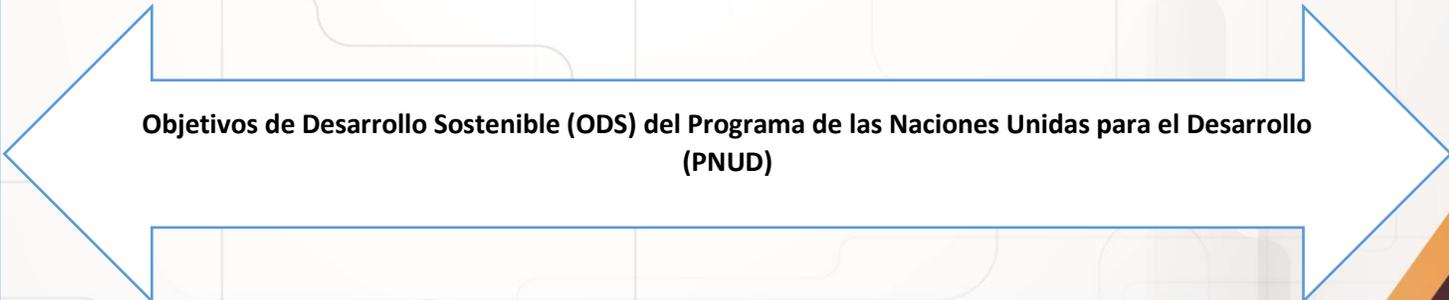
Cultura de paz y derechos humanos

Honestidad y austeridad

Planeación por resultados

**E
J
E
S
G
N
E
R
A
L**

**E
J
E
S
T
R
A
N
S
V
E
R
S
A
L
E
S**



IV. Ejes Rectores de la Planeación Municipal del Honorable Ayuntamiento de Citlaltépetl Veracruz 2022-2025

1 ejes generales del Plan Municipal de Desarrollo del ayuntamiento de Citlaltépetl

Tabla. 3 relación entre los ejes rectores y transversales del Plan Municipal de Desarrollo, 2022-2025

EJES RECTORES	Eje 1. Transparencia y rendición de cuentas	EJES TRANSVERSALES
	Eje 2. Familia y Derecho Humano	
	Eje 3. Economía y crecimiento sostenible	
	Eje 4. Infraestructura pública y servicios municipales	
	Eje 5. Seguridad Humana	
1. PLANEACIÓN POR RESULTADOS		

Fuente: elaboración propia

2 ejes transversales del Plan Municipal de Desarrollo de Citlaltépetl

Tabla. 4 dependencias municipales involucradas según ejes rectores y transversales del Plan Municipal de Desarrollo, 2022-2025

		EJE TRANSVERSAL
		1. Planeación por resultados
EJES RECTORES	Eje 1 Transparencia y rendición de cuentas	Sindicatura; Secretaría del Ayuntamiento; Tesorería Municipal; Dirección de Catastro; Contraloría, Unidad de Transparencia; Dirección de Comunicación Social; Oficialía Mayor; Asuntos Jurídicos
	Eje 2 Familia y derechos humanos	Instituto Municipal de la Mujer; DIF Municipal; Procuraduría de la Defensa de la Niñas, Niños y Adolescentes; SIPINNA; Dirección de Educación; Dirección de Juventud y Deporte, Dirección de Pueblos Indígenas
	Eje 3 Economía y crecimiento sostenible	Dirección de Comercio; Dirección de Fomento Agropecuario y Rural; Dirección de Medio Ambiente; Dirección de Promoción Turística y Difusión Cultural; Dirección de Música y Tradiciones
	Eje 4 Infraestructura pública y servicios municipales	Comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales (Limpia pública; Alumbrado público y Panteones); Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
	Eje 5 Seguridad Humana	Policía Municipal; Dirección Municipal de Protección Civil

Fuente: elaboración propia

EJE 1

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



V. Ejes Generales del Honorable Ayuntamiento de Citlaltépetl, Veracruz

V.1 EJE1:

Transparencia y rendición de cuentas

Este eje busca generar las condiciones al derecho de acceso a la información, como principio de responsabilidad administración; tiene como objetivo cumplir con la transparencia de los recursos públicos, y con la rendición de cuenta de los programas y acciones de gestión que el gobierno municipal realizará durante los cuatro años de administración.

ÁREAS RESPONSABLES:

- Sindicatura
- Secretaría del ayuntamiento
- Tesorería Municipal
- Dirección de Catastro
- Contraloría
- Unidad de Transparencia
- Dirección de Comunicación Social
- Oficialía mayor
- Asuntos Jurídicos
- Dirección de Participación Ciudadana

EJE 1:

Transparencia y rendición de cuentas

ÁREA: Sindicatura

Objetivo General: Ser un ayuntamiento reglamentado que garantice la gobernanza, para lograr ese vínculo entre sociedad y gobierno municipal, que colaboren para enfrentar las necesidades y problemas de cada una de las colonias y localidades rurales.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 1. Transparencia y Rendición de Cuenta.	1. Planeación por Resultados.	I. Política y Gobierno.	1. Política y Gobierno

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Ser un municipio caracterizado con mejor orden, paz y sana convivencia	Ser un medio de conciliación y acuerdos; con la finalidad de preservar la tranquilidad y el orden del municipio	Dar a conocer a la ciudadanía los tramites que se realizan en la sindicatura, para el conocimiento; de la población y para su debida aplicación de la	Por usos y costumbres y para que la ciudadanía pueda vivir en paz y en armonía se realizaron un total de 52 convenios de respeto y de deudas, entre otros y se atendió a un total de 1125 personas, brindándoles asesoría jurídica, ejerciendo funciones conciliatorias que facultan a la Sindicatura para dar solución.

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
		Ley, en el municipio	
Mejorar el rendimiento en las actividades de los servidores públicos	Fortalecer los conocimientos en materia de Administración Pública, para poner en práctica los conocimientos y hacer más eficiente la labor del servicio público	Atender los llamados de las diversas instituciones y órganos públicos y descentralizados para capacitarse sobre temas de cada área, desempeñando funciones encaminadas con estricto apego al marco de la legalidad	Se participó en diversos cursos y capacitaciones impartidos de manera presencial y a distancia, logrando de esta manera fortalecer los conocimientos y habilidades propias de las funciones de la sindicatura. Sobresaliendo: <ul style="list-style-type: none"> • Primer Encuentro de Sindicatos y Síndicos del estado de Veracruz, en la ciudad de Misantla • Encuentro Regional con Autoridades Municipales titulado: "Fortaleciendo la igualdad", en la ciudad de Tuxpan • Curso "Puntos Violeta" realizado en el H. Congreso del Estado de Ver.
Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Tener un cuerpo policiaco	En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y la Dirección General del	Se firmo el Convenio de Evaluación y Control para	Se entregaron los resultados de las pruebas de confiabilidad de los elementos de Seguridad Pública Municipal; con aceptación favorable,

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
altamente capacitado	Centro de Evaluación y Control de Confianza CECC, realizar pruebas de confiabilidad para mantener un cuerpo policiaco fuerte, honesto y ético al servicio de la población	aplicar pruebas de confianza a los elementos de la policía municipal	logrando de esta manera una armonía y tranquilidad en la disciplina de nuestros elementos policiacos. Además, se ejercieron acciones encaminadas positivamente para conseguir el bienestar social y preservar la tranquilidad y el orden de nuestro municipio.
Brindar certidumbre jurídica a los ciudadanos de Citlaltépetl que soliciten intervención en problemas agrarios	Gestionar regularización de tierras y realizar trámites pertinentes ante las instancias correspondientes	Se verifico en coordinación con la Dirección de Catastro la actualización y/o tramitación de los instrumentos jurídicos de las propiedades del H. Ayuntamiento de Citlaltépetl	Se entregaron 48 escrituras públicas a personas de la cabecera municipal. Y se entregaron 3 escrituras públicas que corresponden a bienes muebles del ayuntamiento como son: <ul style="list-style-type: none"> • Palacio Municipal, • Parque Municipal y • Vivero que se encuentran en la Cabecera Municipal Finalmente se entregaron cedula catastrales al telebachillerato de Citlaltépetl y a la escuela primaria de la Localidad de Altos del metate.
Representar legalmente al municipio ante instituciones del Poder Judicial, y prestadores de servicios	Desahogar los juicios laborales y amparos pendientes ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, de los que forma parte el ayuntamiento; verificar la correcta aplicación de los recursos en la firma de	Se da seguridad a las demandas existentes que No concluyo la Administración pasada	Están en proceso de solventación

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
	convenios y contratos entre el Ayuntamiento y prestadores de servicios		

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Asumir la representación jurídica del municipio de Citlaltépetl, Ver.
- ✓ Cumplir con los informes de la cuenta pública mensual en tiempo y forma
- ✓ Vigilar mediante la Comisión de Hacienda Pública Municipal del ayuntamiento, la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos
- ✓ Firmar convenios con los diferentes órdenes y niveles de gobierno
- ✓ Autorizar el corte de caja
- ✓ Vigilar el cumplimiento de las normas y requerimientos que la Ley marca en materia de adquisiciones, obra pública, equipamiento, prestación de servicios, elaboración de documentos técnicos y legales entre otros
- ✓ Participar en las ceremonias cívico-culturales que realiza el Ayuntamiento, entre ellos, los eventos culturales organizados por las diferentes áreas del Ayuntamiento (Presidencia, DIF, Casa de la Cultura, Instituto de la Mujer, COMUDE, Biblioteca, CCA, Pueblos indígenas, entre otros)
- ✓ Asistir a todas y cada una de las sesiones de Cabildo Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes vigilando el cumplimiento y acuerdos
- ✓ La representación jurídica del H. Ayuntamiento en todo tipo de juicios, recae en el Síndico Municipal, es por ello; que mi responsabilidad es cumplir y hacer cumplir las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones establecidas, en todos sus órdenes, buscando siempre que los funcionarios se conduzcan con honestidad, eficiencia y compromiso social. Trabajar en forma armónica con todas las áreas de la administración, en conjunto con el presidente Municipal, para el desarrollo económico social y político del Municipio, además de realizar las gestiones necesarias que beneficien a la ciudadanía y con ello contribuir al progreso del mismo, pero, sobre todo, ejercer la responsabilidad de vigilar y defender los intereses municipales, así como la correcta aplicación del gasto público.

EJE 1:

Transparencia y rendición de cuentas

ÁREA: Secretaría del ayuntamiento

Objetivo General: Responsabilizarse de los asuntos administrativos del Ayuntamiento, apoyar al presidente municipal en la política interna de la institución; responder con responsabilidad jurídica a las solicitudes de los ciudadanos y auxiliar a las unidades administrativas en las asesorías de representación legal.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 1. Transparencia y Rendición de Cuenta.	1. Planeación por Resultados.	I. Política y Gobierno.	1. Política y Gobierno

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Organizar las actividades del Cabildo para cumplir con las normas y leyes que rigen a la administración municipal	Mantener en orden las sesiones de Cabildo ordinarias y extraordinarias al 100 por ciento durante los cuatro años	Se cito por escrito a los miembros de la comuna a las sesiones de Cabildo integrando el orden del día para cada sesión. Se vigilo oportunamente, en términos de Ley, el desahogo y seguimiento de acuerdos que se den	En términos de Ley; se realizaron: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 sesiones solemnes de Cabildo ✓ 50 sesiones ordinarias ✓ 8 extraordinarias

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
		a conocer derivado de los acuerdos del Cabildo y de nuestro presidente Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 extraordinaria pública ✓ 2 extraordinarias privadas <p>De esta manera se dio seguimiento y desahogo de los acuerdos en Sala de Cabildo</p>
Brindar atención a los ciudadanos que soliciten documentos oficiales de representación municipal	Atender al 100 por ciento las solicitudes de los ciudadanos. Realizar los diferentes trámites administrativos solicitados por la ciudadanía de representación legal del ayuntamiento	Expedir las constancias de vecindad, radicación, identidad; certificaciones de actas, permisos para celebraciones de eventos públicos y constancias a las autoridades auxiliares del ayuntamiento	<p>Se expidieron y certificaron un total de 778 documentos de los cuales destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 41 permisos para eventos públicos y privados ✓ 302 constancias ✓ 126 oficios a varias dependencias ✓ 15 certificaciones ✓ 207 oficios de comisión ✓ 15 altas de fierro quemador ✓ 47 revalidaciones ✓ 25 constancias por dependencia económica <p>Se atendió además 262 en correspondencia recibida</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
<p>Mantener un censo permanente de los jóvenes que se encuentren en proceso de obtener la cartilla del servicio militar nacional y mantener vinculación permanente con las dependencias de gobierno</p>	<p>Atender las solicitudes recibidas de las dependencias federales y estatales</p>	<p>Se realizó la difusión del trámite de pre-cartillas del Servicio Militar y se les dio seguimiento a las reuniones sostenidas con los titulares de las dependencias</p>	<p>Se elaboraron 60 Pre-cartillas del Servicio Militar Nacional Clase 2004:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 35 remisos ✓ 25 clase 2004 recibidos

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Presenciar todas las sesiones de Cabildo, participando con voz y disponiendo de los antecedentes necesarios para el mejor conocimiento de los asuntos que se deban atender del municipio de Citlaltépetl, Ver
- ✓ Respalda todas las Actas de Cabildo y documentos oficiales del máximo órgano de gobierno municipal
- ✓ Organizar el archivo con los requisitos que se estipulan en la Ley de Archivo del estado de Veracruz
- ✓ Resguardar todos los documentos oficiales patrimonio del gobierno municipal

EJE 1:

Transparencia y rendición de cuentas

ÁREA: Tesorería Municipal

Objetivo General: Administrar los recursos del Ayuntamiento con responsabilidad, atendiendo a la armonización contable, rendición de cuenta y transparencia con apego a las leyes hacendarias.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 1. Transparencia y Rendición de Cuenta.	1. Planeación por Resultados.	I. Política y Gobierno.	1. Política y Gobierno

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Mantener actualizado el parque vehicular del ayuntamiento conforme a los lineamientos de ingresos y egresos municipales de manera responsable apegado a las Leyes aplicables en la materia	Obtener las mejores opciones del mercado para la adquisición de Parque Vehicular respetando el procedimiento que marca el Comité y Sub comité de adquisiciones	Cotizar cuando menos tres propuestas y someterlas a consideración para su análisis y aprobación	Se adquirió la unidad JACPICK 2023, que sirve como instrumento de trabajo para el desarrollo de actividades propias del ayuntamiento y para el servicio de la comunidad en general

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Cumplir con los requerimientos que deriven de auditorías y/o observaciones a la Cuenta Pública, manteniendo en tiempo y forma las solventaciones	Salir sin observaciones en el Primer año del Ejercicio fiscal 2022 de la Cuenta Pública en el rubro Financiero Presupuestal	Se recibió el Pliego de Observaciones por parte del Órgano de Fiscalización Superior del estado de Veracruz (ORFIS); y se solvento en tiempo y forma para cumplir con la Ley vigente en la materia	<p>Gracias al buen manejo de los recursos públicos esta Administración que preside el Prof. Cirilo Doroteo Esteban, ha salido sin observaciones en la cuenta pública 2022 en el rubro Financiero Presupuestal, lo que significa finanzas sanas y el correcto ejercicio de los recursos públicos.</p> <p>Se atendió además la solventación de la Auditoria Colmenas 2023, de la Auditoría Superior de la Federación misma que se cumplió en tiempo y forma con los lineamientos de Ley.</p>

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Manejar eficientemente las finanzas públicas, mediante una Administración transparente, honesta, moderna y humana, con apego al Marco Legal y una política fiscal que promueva en los ciudadanos, el cumplimiento en el pago de sus obligaciones
- ✓ Presentar al Cabildo los estados financieros del mes inmediato anterior para su glosa preventiva y remisión al Congreso del estado, dentro de los diez días siguientes, así como la Cuenta Pública Anual conforme a las disposiciones legales vigentes, y proporcionar la información y documentos necesarios para aclarar las dudas que sobre el particular planteen la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal o el Cabildo
- ✓ Informar a la autoridad catastral del Estado, sobre los valores de los terrenos y las modificaciones que sobre ellos recaigan por tráfico inmobiliario o sobre la infraestructura y equipamientos urbanos

- ✓ Cumplir a través del Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER) con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), tal como lo dispone el artículo 16, ya que con este Sistema se registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios

EJE 1:

Transparencia y rendición de cuentas

ÁREA: Dirección de Catastro

Objetivo General: Actualizar y modernizar el Área de Catastro para otorgar un servicio eficaz y eficiente.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 1. Transparencia y Rendición de Cuenta.	1. Planeación por Resultados.	I. Política y Gobierno.	1. Política y Gobierno

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Actualizar el Padrón catastral, para mejorar el servicio y recaudar mayor contribución que se vea reflejado en	Incorporar a todos los contribuyentes de manera legal al padrón catastral	Se gestionan Programas de apoyo de escrituración para la ciudadanía	Se otorgaron las facilidades para obtener el Certificado de Valor Catastral a 31 propietarios que realizan tramites de escrituración

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
acciones concretas del municipio		Se busco convenios con notarios públicos para realizar trámites de escrituración	Se realizaron 221 trámites administrativos en materia catastral que corresponden a contratos de donación, de compraventa, audición por juicios de cesoria testamentario, altas y bajas de contribuyentes
Fortalecer y acrecentar la recaudación de los contribuyentes	Lograr como mínimo llegar a un 70% de la recaudación total de contribuciones municipales	<p>Se implementaron campañas de descuentos a la ciudadanía para el pago del Impuesto Predial.</p> <p>Se brindo apoyo especial a los adultos mayores y de escasos recursos.</p> <p>Se realizaron visitas domiciliarias donde se invitó a los contribuyentes morosos para que se pusieran al corriente con sus obligaciones catastrales.</p>	Dado la respuesta positiva de la ciudadanía con más del 70% en el pago del impuesto predial 2023, el pasado 5 de marzo de 2023, se realizó con gran éxito la rifa de una MOTO ULTIMO MODELO como primer lugar y premios menores para los 10 lugares subsecuentes, incentivando así la participación ciudadana.
Actualizar la cartografía catastral de los predios ubicados en el municipio	Ingresar los predios suburbanos a la cartografía	Se está gestionando un Sistema geo referencial para actualizar la cartografía suburbana.	Como parte del fortalecimiento y profesionalización de los servidores públicos que laboran en el departamento de Catastro del Ayuntamiento de Citlaltépetl; acudimos al "Segundo curso de Capacitación en materia

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
		Se solicitó el apoyo a la Delegación Regional de Catastro con Sede en Pánuco, equipo especializado para agilizar la cartografía	catastral 2023” dirigido a los servidores públicos municipales en la ciudad de Pánuco

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Se realizan visitas permanentes de campo para actualizar la cartografía suburbana del municipio de Citlaltépetl, Ver

EJE 1:

Transparencia y rendición de cuentas

ÁREA: Contraloría

Objetivo General: Vigilar y supervisar el desempeño de las distintas áreas de la administración municipal, para promover la productividad, con eficiencia y eficacia, a través de la implementación de sistemas de control interno.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 1. Transparencia y Rendición de Cuenta.	1. Planeación por Resultados.	I. Política y Gobierno.	1. Política y Gobierno

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
<p>Garantizar la calidad en la atención interna y externa, fortaleciendo la gestión pública en la realización de trámites y prestación de servicios.</p> <p>Que el ciudadano tenga una percepción de una administración diferente</p>	<p>Que todo funcionario Público, lleva a cabo lo establecido en las funciones y atribuciones de las normas, Manuales y Código de Ética del Ayuntamiento.</p> <p>Que la ciudadanía tenga el 100 por ciento de credibilidad en la administración municipal.</p>	<p>Se sensibilizo al funcionario público sobre la atención ciudadana, apegándose en todo momento al Código de ética y conducta.</p> <p>Se mantiene comunicación permanente con la Tesorería municipal y la Dirección de Obras Públicas para el correcto ejercicio de los recursos públicos</p>	<p>Se capacita permanentemente a los nuevos ciudadanos que conforman los Órganos de Participación Ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), ✓ Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y ✓ Comités de Contraloría Social <p>De la revisión y auditoría realizada a la cuenta Pública 2022; se ha solventado en su totalidad las observaciones de carácter administrativo y se sigue vigilando el correcto uso de los recursos públicos.</p>
<p>Mantener finanzas sanas y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos</p>	<p>Presentar en tiempo y forma los estados financieros y demás información que soliciten las instancias correspondientes en la materia</p>	<p>Se reviso y audito de manera mensual el correcto uso de los recursos públicos como lo dictan las leyes aplicables en la materia</p>	<p>Se han revisado y verificado el adecuado manejo de las finanzas públicas del ayuntamiento a través de la presentación de 12 informes de estados financieros del ejercicio 2023 ante el ORFIS y se instaló un buzón de quejas y sugerencias al servicio de la población.</p>

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Que todo departamento o área atienda las solicitudes u oficios de la ciudadanía y de respuesta oportuna, apegado a los procedimientos de cada área
- ✓ Supervisar que las solicitudes u oficios sean atendidos y que la solicitud sea con respeto y empatía
- ✓ Encarpetar todas las solicitudes y foliarlas para evaluar su atención y seguimiento
- ✓ Auditar lo presupuestado contra lo erogado
- ✓ Revisar que los objetivos del Ayuntamiento se estén cumpliendo
- ✓ Supervisar los resultados de cada proyecto
- ✓ Verificar que se hizo la selección de proveedores para evaluar la mejor opción en compra
- ✓ Realizar una coordinación efectiva entre el Órganos de Fiscalización Superior del estado de Veracruz y el ayuntamiento de Citlaltépetl, en materia de auditorías, control y evaluación de la Administración Pública, fortaleciendo el manejo honesto, transparente, ordenado, eficiente y con estricto apego a la normatividad de los recursos públicos federales y estatales, consolidando la cultura de la rendición de cuentas.
- ✓ Operar de manera permanente la Plataforma Virtual del Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz (SEFISVER)

EJE 1:

Transparencia y rendición de cuentas

ÁREA: Unidad de Transparencia

Objetivo General: Garantizar el cumplimiento de los derechos a la transparencia de los recursos públicos y la protección de datos personales, para cumplir con la responsabilidad administrativa estipulada en el marco legal de la rendición de cuenta.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 1. Transparencia y Rendición de Cuenta.	1. Planeación por Resultados.	I. Política y Gobierno.	1. Política y Gobierno

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
<p>Mejorar el desarrollo organizacional en materia de transparencia y acceso a la información en la Administración Municipal</p> <p>Fomentar la cultura de la transparencia en la ciudadanía para ser un gobierno con credibilidad</p>	<p>Cumplir con la Ley de Transparencia del Estado de Veracruz y mantener actualizada la Plataforma Nacional</p>	<p>Se capacitaron a servidores públicos municipales</p> <p>Se informo al personal sobre la importancia de cumplir con las obligaciones de transparencia</p>	<p>Como parte de la ruta de la Capacitación del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), denominada “Transparencia Municipal para ti” y con la participación de 16 municipios de la zona norte del estado de Veracruz; desde el Municipio de Álamo, personal de las áreas de Transparencia, Tesorería y el Comité de Transparencia Municipal se capacitaron en temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ solicitud de información, ✓ recursos de revisión, ✓ cumplimiento a resoluciones, protección de datos personales y, ✓ la Plataforma Nacional de Transparencia. <p>Estuvo presente la Comisionada presidenta del IVAI, Naldy P. Rodríguez Lagunes.</p> <p>Se mantiene actualizada la página de Transparencia del H. ayuntamiento de Citlaltépetl, Ver. http://citlaltépetl.gob.mx/unidad-de-transparencia/</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
<p>Cumplir con las Instituciones y dependencias federales y estatales en materia de Transparencia, para coadyuvar a la cultura de la Rendición de Cuentas</p>	<p>Ser un municipio que de manera permanente siempre este capacitado y presente un Gobierno Transparente y cercano a la gente</p>	<p>Se buscaron las convocatorias necesarias para acceder a las capacitaciones idóneas tanto para el personal del ayuntamiento como para los ediles</p>	<p>En coordinación INEGI, Gobierno Municipal de Citlaltépetl, y el área de Transparencia; se llevó a cabo el censo de gobiernos municipales 2023; comenzando con una capacitación a cargo de la Lic. Diana Ferrer y Lic. Arturo Garcés Cruz, personal del INEGI; esto con la finalidad de brindar asesoría y capacitar a los ediles y directores de área, respecto a la realización del “Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la ciudad de México 2023”.</p> <p>INEGI a nivel Nacional lleva a cabo diversos censos, uno de ellos son los censos nacionales de gobiernos municipales y demarcación territorial de la ciudad de México 2023, el cual se hace cada dos años de manera Nacional en todos los municipios.</p>
			<p>Se atendió de manera oportuna y de forma correcta las solicitudes de información que hacen los ciudadanos a través de la plataforma nacional de transparencia (PNT) y las cuales llegan de forma digital a dicho espacio.</p> <p>Del 01 de enero del 2023 al 30 de junio del 2023 se recibieron 10 solicitudes de información, las cuales</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			han llegado aleatoriamente en diferentes fechas a lo largo del ejercicio 2023 de la administración municipal 2022-2025.

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Realizar foros informativos sobre lo que es transparencia a ciudadanos de la cabecera municipal y comunidades
- ✓ Realizar foros informativos sobre las maneras correctas de solicitar información
- ✓ Realizar foros informativos sobre lo que es la plataforma nacional de transparencia
- ✓ Atender de manera oportuna y de forma correcta las solicitudes de información que hacen los ciudadanos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

EJE 1:

Transparencia y rendición de cuentas

ÁREA: Dirección de Comunicación Social

Objetivo General: Comunicar las acciones del gobierno municipal, utilizando los medios digitales y convencionales para que la sociedad esté informada de las obras y servicios que se ofrece el gobierno municipal.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 1. Transparencia y Rendición de Cuenta.	1. Planeación por Resultados.	I. Política y Gobierno.	1. Política y Gobierno

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Coordinar las acciones de comunicación social de la Presidencia Municipal, y de todas las áreas Administrativas	<p>Cubrir en un 100% los eventos de presidencia en la cabecera municipal y comunidades</p> <p>Realizar un boletín informativo diariamente de las actividades del presidente, de las comisiones edilicias y de las áreas administrativas</p>	<p>Se realizó la cobertura fotográfica de las actividades y eventos públicos</p> <p>Se organizo todos los archivos hemerográficos, fotográficos y videográficos</p>	<p>Se mantiene actualizado nuestro órgano de información digital a través de página oficial de Facebook Ayuntamiento Citlaltépetl Veracruz, 2022-2025, en donde se han realizado más de 500 publicaciones en lo que va del año, además se brinda a la población en general y a la opinión pública la actividad cotidiana de la nuestra administración en su página oficial</p> <p>www.citlaltépetl.municipios.gob.mx</p> <p>Se presentaron dos boletines de prensa y se han realizado 11 entrevistas a diferentes medios de comunicación en la región como son: Radio Naranjos FM, Pa'La Banda Radio, Monitor de la Huasteca, y vox Populi Noticias</p>

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Mantener comunicados permanentes con los representantes de los medios de comunicación
- ✓ Contar con un archivo fotográfico, hemerográfico y videográfico de las actividades del ayuntamiento de Citlaltépetl, Ver.

EJE 1:

Transparencia y rendición de cuentas

ÁREA: Oficialía mayor

Objetivo General: Ser una unidad administrativa que coadyuve a supervisar y administrar los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 1. Transparencia y Rendición de Cuenta.	1. Planeación por Resultados.	I. Política y Gobierno.	1. Política y Gobierno

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Utilizar de manera eficiente los recursos humanos y materiales disponibles	Que el personal del ayuntamiento cumpla con sus funciones, con humildad y calidez humana dentro de su horario laboral	Se implemento el proceso de sanciones administrativas y/o estímulos al personal del ayuntamiento cuando así lo amerita la ocasión	Se trabajo con personal del ayuntamiento en armonía y ahora se brinda un mejor servicio a la población

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Mantener en óptimas condiciones el inventario del parque vehicular	Dar mantenimiento de manera permanente al parque vehicular para evitar siniestros	Se aseguro el parque vehicular para dar certidumbre y tranquilidad a los usuarios tantos servidores públicos como ciudadanos	Se ha puesto al servicio de la población la retroexcavadora y el camión de volteo, también es de destacarse que gracias a la pronta respuesta de esta oficina se doto de agua potable en todas las Localidades que así lo requirieron
Ser un área que garantice el apoyo inmediato para resolver problemas dentro y fuera del ayuntamiento con responsabilidad y voluntad positiva	Que la población se sienta segura de la respuesta inmediata del ayuntamiento en tareas cotidianas y básicas que se generan en el actuar diario de las localidades y cabecera, así como la pronta respuesta hacia los compañeros del ayuntamiento en sus áreas de trabajo	Se verifico que los vehículos y recursos materiales estén en óptimas condiciones para poder actuar en caso de requerirse, además de contar con suficiente combustible para abastecer las necesidades del ayuntamiento y de la población en general, así como la disponibilidad de los empleados al servicio de la ciudadanía	Se ha brindado apoyo permanente a la ciudadanía con traslados a diversos municipios como: Poza Rica, Tuxpan, Pánuco, Naranjos, Tampico, Monterrey, Cdmx y Xalapa. De los cuales se destacan: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 96 traslados por cita medica ✓ 50 vehículos a los que se otorgó combustible para llegar a diversos compromisos ✓ 26 viajes por urgencia médica trasladado en ambulancia

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Supervisar a través de los Manuales de Organización y Procedimiento el rendimiento de los empleados municipales y mantener en condiciones óptimas las unidades.

EJE 1:

Transparencia y rendición de cuentas

ÁREA: Dirección de Asuntos jurídicos

Objetivo General: Asesorar al Ayuntamiento en los asuntos jurídico, y brindar acompañamiento a la sindicatura y las diferentes áreas para la realización de convenios y temas legales, que le compete al gobierno municipal.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 1. Transparencia y Rendición de Cuenta.	1. Planeación por Resultados.	I. Política y Gobierno.	1. Política y Gobierno

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Asesorar y dar seguimiento de los asuntos legales del Ayuntamiento en las diferentes dependencias públicas y particulares para dar cumplimiento a las atribuciones y obligaciones de nuestra institución
- ✓ Elaborar informes previos y justificados que se deben rendir en tiempo y forma a las autoridades
- ✓ Asesorar a las áreas ejecutivas del Ayuntamiento en los asuntos legales
- ✓ Atender a la ciudadanía que requieran asesoría jurídica
- ✓ Mantener los acuerdos con Seguridad Pública estatal en relación con los policías comisionados a este municipio, así como su debida credencialización y diversos exámenes para garantizar su salud física y mental
- ✓ Tener en orden los comodatos de patrullas y armas celebrados con Seguridad Pública Estatal, así como darles el mantenimiento debido para su correcto funcionamiento

EJE 1:

Transparencia y rendición de cuentas

ÁREA: Participación Ciudadana

Objetivo General: Promover la participación ciudadana mediante los consejos ciudadanos, comité de obras, contraloría social y autoridades auxiliares para coadyuvar en las políticas públicas del gobierno municipal.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 1. Transparencia y Rendición de Cuenta.	1. Planeación por Resultados.	I. Política y Gobierno.	1. Política y Gobierno

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Mantener comunicación permanente con los Órganos de Participación Ciudadana en las funciones relativas a la planeación, de acuerdo con lo señalado en los artículos 191 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 3, 10 y 17 de la Ley número 12 de Planeación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- ✓ Difundir las herramientas tecnológicas que el Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS) ha dispuesto en su Plataforma de internet para ser utilizada por la ciudadanía como son: Díselo a la Auditora, ORFIS Móvil y Consulta de Obras y Acciones Municipales de Veracruz (COMVER)

EJE 2

FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS



V.2 EJE 2:

Familia y Derechos Humanos

El desarrollo humano es el proceso que mide las condiciones de vida de cada uno de los miembros de la sociedad a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, así como la creación de un entorno social en el que respeten los derechos humanos.

El desarrollo social reconoce a la familia como el principal núcleo y el componente más importante donde los integrantes obtiene la protección y el bienestar de su desarrollo personal, complementado en la salud, la educación, el respeto a sus derechos, la cultura y la recreación; elemento que ayudan a formar la calidad de vida de todas las personas; por eso, a partir de la familia debemos entender los componentes del **desarrollo humano** como las capacidades que las personas necesitan alcanzar para su pleno desarrollo como parte de una sociedad.

ÁREAS RESPONSABLES:

- Instituto Municipal de la Mujer
- DIF Municipal
- Procuraduría de la Defensa de la Niñas, Niños y Adolescentes
- SIPINNA
- Dirección de Educación
- Dirección de Promoción Turística y Difusión Cultural
- Dirección de Música y Tradiciones
- Dirección de Juventud y Deporte
- Dirección de Pueblos Originarios

EJE 2:

Familia y Derechos Humanos

ÁREA: Instituto Municipal de la Mujer

Objetivo General: Ser un gobierno municipal promotor de la Igualdad de Género, la no discriminación de la mujer y fomentar acciones que faciliten la vida laboral, política, cultural y social de la mujer.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 5. Igualdad de Género; 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 2. Familia y Desarrollo Humano	1. Planeación por Resultados	IV. Bienestar Social	1. Política Social

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
<p>Ser un municipio que cuente con la información, para tomar conciencia en el tema de perspectiva de género.</p> <p>Prevenir sobre la violencia en la mujer y ejerciendo empoderamiento en ellas sobre sus derechos</p>	<p>Concientizar a servidores, públicos, comunidad estudiantil, y población en general</p>	<p>Se capacito al personal del ayuntamiento sobre los temas de perspectiva de género</p> <p>Se realizaron las gestiones necesarias para fomentar la cultura de la NO violencia</p> <p>Se pidió a los maestros que informen a los padres de familia de la</p>	<p>Se realizaron videos y difusión en redes sociales que fomentaron la inclusión, el respeto y la defensa de los derechos humanos y la No violencia hacia la mujer.</p> <p>Como parte de las actividades mensuales del Día Naranja, se realizaron platicas informativas en comunidades y escuelas primarias, telesecundarias y bachilleratos de las localidades de: las Sabinas, la Ceiba, San Jerónimo, La Mesa de Tlanchinol,</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
		importancia asistir a las pláticas del IMM	Rancho Nuevo y Rincón del Higo respectivamente.
Proteger a las mujeres que son violentadas	Que las mujeres conozcan y ejerzan sus derechos si sufren algún tipo de violencia	Se brindaron en todas las comunidades del municipio Asesorías psicológicas y jurídicas y se ofrecieron consultas médicas de forma gratuita	Se realizó el acompañamiento a víctimas de Violencia a la Fiscalía Especializada con sede en Ozuluama para la denuncia correspondiente y así dar seguimiento y apoyo para que se encuentren en un lugar seguro y libre de violencia.
Combatir y prevenir los trastornos psicológicos que surgen a raíz de la violencia a través de personal especializado en la materia	Impulsar a la población para que asista a las pláticas informativas Que las mujeres se empoderen y fortalezcan su liderazgo a través del deporte	Se le brindo orientación e información sobre sus derechos a mujeres a través de visitas domiciliarias y denuncias anónimas Se celebró el día Internacional de la Mujer	Se le brindo orientación e información sobre sus derechos a mujeres a través de visitas domiciliarias y denuncias anónimas y de esta manera se beneficiaron y protegieron a 80 mujeres por haber sido víctimas de violencia En el marco del Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo el ZUMBA´Ton 2023, entre la población de adultos mayores y mujeres de diversas localidades.

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Concientizar a la población y prevenir cualquier tipo de violencia
- ✓ Ser un municipio que cuente con un refugio para la seguridad de las víctimas

EJE 2:

Familia y Derechos Humanos

ÁREA: Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Municipal)

Objetivo General: Brindar atención médica, nutricional, psicológica y asistencia jurídica a la población más vulnerable, así como establecer acciones sociales, con la finalidad de abatir los altos índices de marginación.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 1. Fin a la Pobreza; 2. Hambre Cero; y 3. Salud y Bienestar

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 2. Familia y Desarrollo Humano	1. Planeación por Resultados	IV. Bienestar Social	1. Política Social

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Aumentar la autoestima de los integrantes de las familias, empezando con los adolescentes.	Fortalecer los valores y empoderar los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Se implementaron talleres de "Inteligencia Emocional" dirigido a adolescentes de todas las comunidades de Citlaltépetl.	Se han atendido 173 pacientes dando un total de 349 atenciones a la ciudadanía en general y se visitaron escuelas de nivel primaria, para brindar platicas informativas, del mismo modo se realizaron 50 visitas en comunidades por denuncias anónimas.

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Fomentar el esparcimiento y la unión familiar	Celebrar las fechas significativas y relevantes para las familias de Citlaltépetl	Se organizaron los eventos para celebrar a niños, jóvenes, mujeres, y público en general	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se celebró con éxito el día de Reyes Magos en la cabecera municipal, con una audiencia de 3 mil niños y niñas y se entregaron Roscas de Reyes; a 53 escuelas de nivel preescolar y primaria a 20 Localidades de Citlaltépetl. 2) Se celebró con éxito el día del amor y la amistad y en coordinación con la Dirección de Registro Civil, se celebraron bodas colectivas y formalizaron legalmente 8 parejas. 3) Se celebró con éxito el día de la Familia, el día Internacional de la Mujer y el desfile de Carnaval de primavera Citlaltépetl 2023. 4) Se celebró con éxito el día del niño realizando un evento masivo entregando dulceros y juguetes a una población aproximada de 3 mil niños y niñas en cabecera municipal y en 20 Localidades del municipio de Citlaltépetl. De igual manera se entregaron dulces y piñatas a 53

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>escuelas de nivel preescolar y primaria, de 20 Localidades de nuestro municipio.</p> <p>5) Se celebro con éxito el día de las madres con una asistencia de 1000 madres de familia.</p> <p>6) Se celebro con éxito campañas, platicas y marchas en favor de la eliminación de La Violencia contra la mujer, del Cáncer de mama y de la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio</p>
Actualizar un Padrón de personas que requieran ayuda funcional y/o de algún otro tipo en la población de Citlaltépetl.	Apoyar a los adultos mayores, y público en general que necesite ayuda funcional y atención medica	Se gestiono apoyo para ofrecer terapia psicológica, asesoría jurídica y atención médica a las familias de nuestro municipio	Se entregaron 60 aparatos funcionales para la población especialmente vulnerable consistente en sillas de ruedas, bastones, sillas de ruedas PCI para niños con parálisis cerebral infantil.
Presentar a la población los avances en materia de asistencia social y atención a grupos vulnerables	Cumplir los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo	Mantener un administración eficiente y eficaz con estricto respeto hacia la población	Con responsabilidad y compromiso se Rindió el 2o Informe Semestral de las acciones del DIF Municipal, ante presidentas y presidentes Honoríficos del DIF de diferentes municipios de la zona norte del estado en el municipio de el Higo

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			Ver. Ante la presencia de la Lic. Rebeca Quintanar Barceló, Directora General del DIF Estatal de Veracruz.
Mantener un Padrón actualizado de personas de atención prioritaria	Lograr que todos los programas lleguen a todas las Localidades de nuestro municipio	Se gestiona ante las dependencias correspondientes los apoyos prioritarios para la población vulnerable	<ul style="list-style-type: none"> a) Se realizó la entrega de 215 insumos a familias, derivado del Programa al Desarrollo de la Vivienda y a la Comunidad y se entregaron 12 proyectos productivos, que constan de equipos de trabajo de los talleres como: molino de nixtamal, carpintería, pie y cría de borregos, antojaría y belleza. b) Se realizó la evaluación nutricional en 10 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria. c) Se llevo a cabo la Jornada Visual titulada “UNA MIRADA HACIA EL CORAZÓN” en coordinación con el DIF Estatal con la finalidad de contribuir y ayudar con lentes adecuados a niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. d) Esta Presidencia Honorífica que dirige la

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>Sra. Ma. De los Ángeles Lucas Domínguez, ha puesto en marcha:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa “Alimentación escolar, modalidad caliente”; donde se beneficiaron a 1335 alumnos, ✓ Programa “Alimentación escolar fría” donde se beneficiaron a 477 alumnos, ✓ Programa de asistencia Alimentaria del Grupo “Prioritarios” donde se benefició a 370 personas

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Atender las necesidades de las familias, impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar, que contribuya en el bienestar social
- ✓ Asistir a los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, brindándoles atención jurídica, médica y programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos
- ✓ Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de Citlaltépetl, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social

EJE 2:

Familia y Derechos Humanos

ÁREA: Procuraduría de la defensa de la niña, niño y adolescentes.

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 2. Familia y Desarrollo Humano	1. Planeación por Resultados	IV. Bienestar Social	1. Política Social

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
1. Brindar apoyo a la población vulnerable en coordinación con las instituciones de asistencia social del gobierno federal y estatal, a fin de forjar individuos con mejores niveles de vida.	<p>Dar mayor certidumbre a las víctimas de abandono de hogar o de situaciones que por incompatibilidad de caracteres pudieran sufrir los padres de un menor</p> <p>Proteger la integridad física y moral de los menores que se encuentren en situación de riesgo</p>	<p>Se promovió y se concilio sobre los derechos de cada niña, niño y adolescente, para fomentar el respeto a sus garantías y no permitir que sean violentados</p> <p>Se realizaron trámites para otorgar seguridad jurídica a los menores que por diversos motivos no contaban con documentos oficiales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se formalizaron 26 Convenios de Pensión Alimenticia. 2) Se brindaron 90 asesorías jurídicas. 3) Se atendieron 55 visitas domiciliarias por situación de vulnerabilidad de algunos de sus derechos de los niños. 4) Se emitieron 5 constancias de Tutoría para uso exclusivo de fines educativos. 5) Se realizaron tramites y visitas ante el hospital Civil del municipio de Naranjos, Ver. Por vulneración del derecho de la salud de niños, niñas y adolescentes y correcciones de certificados de nacimiento para no vulnerar el derecho de

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>identidad de los niños y que de esta manera obtuvieron su registro de nacimiento</p> <p>6) Finalmente se brindó acompañamiento a 7 adolescentes a los servicios periciales de psicología, trabajo social y servicio medico en el municipio de Tantoyuca, Ver. Y a los servicios periciales del municipio de Panuco, Ver.</p>
<p>Ser un vinculo entre las autoridades federales y estatales para proteger y preservar a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Citlaltépetl, Ver.</p>	<p>Canalizar al 100% de niños y jóvenes que se encuentren en situación riesgo a las dependencias correspondientes para su asistencia.</p>	<p>Protección a los menores que sufren maltrato familiar</p> <p>Conciliar y realizar convenios que no afecte los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>a) Se presentaron 5 Denuncias ante la Fiscalía Especializada en Investigación de delitos de violencia contra la familia, mujeres, niñas, niños y de trata de personas de la Unidad Integral de Procuración de Justicia del II Distrito Judicial de Ozuama, Ver., así como en la Subdelegación de Servicios Periciales con Sede en Pánuco, Ver.</p> <p>b) Se presentaron 13 informes para el departamento de medidas cautelares de la Localidad de Palma Sola del municipio de Alto Lucero, Ver.</p> <p>c) Se presentaron 2 informes trimestrales ante la Procuraduría estatal de 2 niños de nuestro municipio, que se encuentran</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			resguardados en la casa de asistencia Conecalli, en la Ciudad de Xalapa, Ver.

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Realizar Lonas, trípticos, carteles, folletos donde se expliquen los derechos de las niñas, niños y adolescentes y colocarlos en lugares visibles tanto de las escuelas como dentro de las instalaciones municipales
- ✓ Impartir talleres a padres de familias y alumnos en las escuelas de nivel básico, donde se promueva el conocimiento/información sobre los derechos de cada niño, para fomentar el respeto a sus garantías y no permitir que sean violentados

EJE 2:

Familia y Derechos Humanos

ÁREA: Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y adolescentes (SIPINNA)

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 2. Familia y Desarrollo Humano	1. Planeación por Resultados	IV. Bienestar Social	1. Política Social

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Coadyuvar como administración municipal en proteger a las niñas, niños y adolescentes que han sido vulnerados o que han sido víctimas de delitos	Fortalecer un plan de trabajo y capacitar al personal para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el municipio	Fortalecer los entornos familiares para garantizarles condiciones de bienestar y un sano desarrollo integral y evitar ser víctimas de delito	Se realizaron platicas, visitas domiciliarias y capacitaciones a padres de familia sobre la importancia del fortalecimiento familiar para garantizar la seguridad y derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Que todo niño, niña y adolescente participe a través de sus opiniones y expresarse de una manera libre en nuestro municipio de Citlaltépetl.	Dar a conocer y hacer cumplir la Ley 573 que habla sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Veracruz	Se difunde en las redes sociales la importancia de fortalecer y hacer valer los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Veracruz	Se difunde la cuenta institucional en Instagram sipinna_mx y la cuenta en Facebook Sipinna Citlaltépetl.

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Proteger a las niñas, niños y adolescentes a través del DIF-Municipal de Citlaltépetl, cuando exista desintegración familiar y que puedan ser violentados sus derechos
- ✓ En coordinación con la Procuraduría de la Defensa de la niña, niño y Adolescentes realizar las acciones correspondientes cuando una niña, niño y adolescente han sido violentados sus derechos universales.

EJE 2:

Familia y Derechos Humanos

AREA: Dirección de Educación, Biblioteca Pública Municipal y Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA)

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 2. Familia y Desarrollo Humano	1. Planeación por Resultados	IV. Bienestar Social	1. Política Social

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Organización de los libros como fuente de investigación para que la ciudadanía estudiantil se formen lectores mediante la práctica de valores en su vida personal	Que los estudiantes desarrollen actitudes propicias para la lectura en fuentes de investigación para acrecentar su acervo cultural	<p>Se realizaron visitas a las instituciones para Invitación a los alumnos de los diferentes niveles educativos de nuestro municipio para que participen en actividades cívico-culturales</p> <p>Se fortaleció la biblioteca solicitando el cambio de algunas fuentes o libros de investigación.</p> <p>Se coadyuvo con las instituciones</p>	<p>Cada lunes se fomenta una cultura cívica y de respeto a nuestros lábaros patrios con los honres a la bandera por parte del personal de este ayuntamiento y escuelas participantes.</p> <p>El Prof. Cirilo Doroteo Esteban presidente municipal, participo de la segunda entrega del Centenario de libros Titulado: Centenaria Bilingüe que se gestionó para nuestra Biblioteca con un total de 173 libros entregados.</p> <p>Esta participación fue en el municipio hermano de Chontla, otorgado por la Coordinación de</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
		<p>mediante el llamado de los alumnos para que realicen sus tareas de aprendizajes en nuestras instalaciones.</p>	<p>Bibliotecas y Centros de información Documental.</p> <p>Se apoyo a 250 niños en sus tareas escolares en el área de español y matemáticas.</p> <p>Se capacitaron 50 niños de entre 8 y 12 años en el SEGUNDO curso de computación nivel básico en el turno matutino y vespertino.</p>
<p>Fomentar la participación organizada y planeada de todos los actores sociales y autoridades educativas</p>	<p>Alcanzar la excelencia en el proceso educativo del municipio, dentro del marco filosófico de la Nueva Escuela Mexicana.</p> <p>Promover en la escuela los programas de bienestar comunitario.</p> <p>Promover y apoyar aspectos culturales, cívicos, deportivos y sociales</p>	<p>Se realizaron actividades para apoyar y fortalecer la educación en el municipio.</p> <p>Se gestiono el mejoramiento de los servicios educativos.</p> <p>Se convoco a niñas y niños para que participaran en los cursos y talleres que promueve el ayuntamiento.</p>	<p>Se puso en marcha 3 talleres de fomento a la lectura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primero: “Costumbres y tradiciones”, 2. Segundo: “Día del amor y la amistad” y, 3. Tercero: “El 24 febrero día de la bandera” <p>Con estos talleres se fortaleció en las niñas y niños su seguridad y la propia autoestima para perder el miedo de hablar ante un público, en estos talleres se beneficiaron y participaron un total de 133 estudiantes.</p> <p>Con gran entusiasmo se clausuro por Segundo año consecutivo el curso:</p> <p>✓ “En primavera la biblioteca de espera”, habilitando para ello turno</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>matutino y vespertino donde los niños realizaron manualidades y actividades lúdicas, así como activación física, fomento a la lectura y lectoescritura.</p> <p>En este curso se entregaron 150 reconocimientos a niñas y niños participantes.</p> <p>Se puso en marcha en las diferentes comunidades de nuestro municipio un proyecto Realizado por Biblioteca Pública Municipal en coordinación con el DIF MUNICIPAL el proyecto titulado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La mochila Viajera; es una estrategia de trabajo educativo, organizativo y de sensibilización en torno al hábito lector que contribuyo a mejorar la calidad del hábito a la lectura, este proyecto fue de la mano festejando “el día del niño en tu comunidad” <p>Este proyecto tuvo como finalidad trabajar en diferentes actividades con los niños y niñas.</p> <p>Las comunidades que se visitaron fueron: Lomas de las vigas, Rincón del Higo, Ciruelar, Crucero, Rancho</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>Nuevo, La Mesa de Tlanchinol, Los Cerritos, Ceiba, Ceiba Nueva, Zapupal, San Sebastián el alto, San Gerónimo, Las Sabinas, Quebradora 033, El Naranjal, Quebradora 052, El alto, La calabaza, Mixcaltepec y finalizamos con nuestro municipio de Citlaltépetl, Veracruz.</p> <p>Los Usuarios beneficiados entre niñas y niños y que se visitaron en todas las comunidades para trabajar con el proyecto de la mochila Viajera fueron un total: 2263</p> <p>Se celebro el “Festejo del día del maestro” en donde acudieron 500 maestros de todo el municipio de Citlaltépetl, Ver.</p> <p>Con gran alegría y satisfacción y con la participación del grupo de danza “Baila conmigo” lengua Tenek “KA BIXNEL KAL NANAA”; se clausuro el Curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ “Mis vacaciones en la Biblioteca 2023” con los talleres; Paleta de colores y lecciones de un grillo, dos lobos y más.

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>Con la participación de 105 pequeños.</p> <p>Se realizó el acto cívico del grito de Independencia de México en Palacio Municipal</p> <p>Se realizó el acto Cívico de conmemoración del 113 aniversario de la <u>Revolución Mexicana</u></p> <p>Se reporto ante la Dirección General de Bibliotecas la atención de 4690 usuarios en nuestra Biblioteca Pública Municipal, que represento <u>el doble de usuarios</u> más que el año pasado, lo que significa que la niñez de Citlaltépetl se preocupa y ocupa por su desarrollo intelectual.</p>

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Reconocemos que los alumnos o estudiantes de cualquier nivel hacen sus actividades mediante el uso de las Tecnologías de la información y comunicación (Tics), pero es importante difundir que acudan a las fuentes de investigación que existen en la biblioteca pública municipal.
- ✓ Realizamos permanentemente el periódico mural para fortalecer y fomentar la cultura cívica de nuestra nación.

A) Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA)

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	RESULTADOS
Organización y motivación de alumnos mediante invitaciones a las escuelas para que aprovechen las herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación (Tic's) que son totalmente gratuitas	Que los estudiantes desarrollen habilidades y conocimientos básicos de computación Fortalecer al Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) mediante el servicio de internet gratuito para los estudiantes de nivel primaria	Se realizaron visitas a las instituciones para la invitación al curso de computación básico y servicio de computadoras e internet a los alumnos Se elaboro un manual básico y material didáctico de computación para niños de 8 a 12 años	Se capacitaron 50 niños de entre 8 y 12 años en cuestiones básicas de computación

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Coadyuvar con las instituciones educativas de nivel básico para despertar el interés a la tecnología en los educandos.
- ✓ Reconocer que los alumnos o estudiantes de nivel primaria tengan los conocimientos previos de una computadora y a su vez retomar el uso de internet y computadoras de manera gratuita para que puedan realizar sus trabajos escolares.

EJE 2:

Familia y Derechos Humanos

ÁREA: Dirección de Juventud y Deporte

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 2. Familia y Desarrollo Humano	1. Planeación por Resultados	IV. Bienestar Social	1. Política Social

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Reactivación de espacios públicos deportivos	Abrir los espacios públicos abandonados y acondicionarlos para toda la población	Se convoco a todas las áreas a limpiar los espacios públicos deportivos y acondicionarlos. Se solicito apoyo del área de Obras Públicas, para que invierta en la reactivación y rehabilitación de espacios públicos deportivos	Como parte de las actividades de inicio de año esta Dirección de Juventud y Deporte, con ayuda de jugadores y sociedad civil, rehabilito todas las áreas de la Unidad Deportiva “Gregorio Aceves Gaspar” y se pintó y coloco la señalética correspondiente.
Elevar la vida Social y Cultural de todos los Citlaltépeces por medio de la cultura Física y Deporte.	Fomentar el desarrollo físico y deportivo en los principales deportes y en los diferentes sectores de la población	Se realizo convocatorias entre las ligas deportivas tanto juveniles como infantiles a inscribirse y participar con sus equipos de futbol.	Se inauguro la apertura y clausura de la Liga municipal de Futbol Temporada 2023 , otorgando los premios correspondientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. primer lugar por \$5,000.00; 2. segundo lugar por \$2,000.00 y

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>3. tercer lugar por \$1,000.00</p> <p>Se inauguro y clausuro los torneos de futbol Femenil 2023, con motivo del día Internacional de la Mujer</p> <p>Tres de los equipos de fútbol más populares del país, América, Tigres y Monterrey; llevaron a cabo visorias oficiales en la zona norte del estado de Veracruz, para identificar e integrar en sus filas a jóvenes de la región con talento futbolístico. Por su puesto nuestros niños citaltepenses estuvieron ahí para demostrar su talento y ser evaluadas sus habilidades y capacidades deportivas.</p> <p>Como parte del Convenio con el Instituto Veracruzano del Deporte, se llevaron a nuestros talentos deportivos tanto femenino, como varonil a los encuentros de la copa regional.</p> <p>Se llevo a cabo el Torneo de Semana Santa 2023, donde participaron 15 equipos de futbol varonil, entre locales y foráneos; otorgando una premiación de \$7,000.00 al campeón del torneo.</p> <p>Se realizo con éxito la gran final de la Tercera Temporada, de la Liga Municipal Varonil de futbol con un</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>premio al Primer lugar de \$12,000.00, Segundo lugar \$4,000.00 y Tercer lugar \$3,000.00 más Trofeos al Campeón Goleador y mejor Portero.</p> <p>Se realizo la entrega de uniformes completos a los equipos participantes de la Liga Municipal varonil donde se beneficio a 10 equipos.</p>
Brindar seguridad a la población y a los deportistas en los Espacios públicos deportivos	Que todas las áreas deportivas, cuenten con excelente iluminación y seguridad pública	Solicitar a la población el cuidado del equipo de iluminación.	Se brinda bimestralmente mantenimiento a las luminarias que se encuentran en nuestro municipio

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Brindar a los deportistas y Población en general espacios aptos y zonas verdes seguras
- ✓ Fomentar y representar el deporte local a nivel regional, estatal y federal
- ✓ Proveer a la población conferencias y capacitaciones de educación deportiva
- ✓ Realizar actividades físicas periódicamente donde participen diferentes sectores de la población
- ✓ Integrar a la niñez, juventud, amas de casa a realizar actividad física
- ✓ Sancionar a quienes no cuiden las áreas e instalaciones deportivas

EJE 2:

Familia y Derechos Humanos

ÁREA: Dirección de Pueblos Originarios

Objetivo General: Fortalecer a la población indígenas, en el reconocimiento y preservación de sus derechos, cultura, tradiciones; y combatir los altos índices de marginación de las comunidades.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 2. Hambre Cero; 5. Igualdad de Género; y 10. Reducción de las desigualdades.

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 2. Familia y Desarrollo Humano	1. Planeación por Resultados	IV. Bienestar Social	1. Política Social

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Rescatar las tradiciones indígenas	Cubrir en un 100% el rescate de las tradiciones indígenas localmente.	Realizar un inventario de las tradiciones	<p>Se realizó la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas en la Localidad de las Sabinas, donde se presentó una exposición de artesanías regional y se enaltecó la defensa de los derechos indígenas fundamentales.</p> <p>Por primera vez se presentó con gran éxito el Taller de plantas medicinales en las Localidades de Rincón del higo y las sabinas.</p> <p>Como parte de la celebración ancestral del equinoccio de la primavera nuestro</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>municipio participo en las festividades de Cumbre Tajín en la Ciudad de Papantla.</p> <p>Por primera vez se instaló el Taller titulado: Lengua Náhuatl de mi corazón, en donde los niños aprendieron el idioma de nuestros ancestros y preserva nuestras raíces y cultura indígena</p>
Fomentar la participación y respeto de los ciudadanos hacia los pueblos originarios	Mantener unidad y compromiso entre los pueblos originarios	Reuniones y platicas permanentes para fortalecer sus derechos, usos y costumbres	<p>Se llevo a cabo asamblea comunitaria para el nombramiento de un Consejo Comunitario que tiene como objetivo ejercer funciones administrativas de manera permanente para el bienestar de la población.</p> <p>Participamos de manera responsable en la Asamblea Regional de Consulta con los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos en la ciudad de Córdoba.</p>
Rescatar la lengua materna	Cubrir en un 100% el rescate de la lengua materna.	Censo de personas que hablan algún dialecto para estar en condiciones de informar sobre sus derechos indígenas fundamentales	En coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas se llevaron a cabo platicas informativas en las localidades de nuestro municipio denominadas “Conociendo mis derechos indígenas fundamentales establecidos en el artículo 2 constitucional” y se realizaron pláticas

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			sobre los Derechos Lingüísticos para fomentar y preservar la lengua.
Preservar nuestro entorno y equilibrio ecológico	Organizar la sociedad para con ayuda de los jóvenes para garantizar el cuidado de nuestros ríos y reservas naturales	Se elaboro un estudio de impacto ambiental para saber la situación de nuestras localidades en materia de medio ambiente	Como parte del respeto y cuidado de nuestras zonas indígenas esta Dirección de Pueblos Indígenas, implemento el programa permanente de limpieza de áreas verdes en todas las Localidades de nuestro municipio, contribuyendo a la concientización del equilibrio ecológico y hermandad entre los pueblos

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Defensa de los derechos de los pueblos indígenas del municipio de Citlaltépetl, Ver
- ✓ Preservar tradiciones y fomentar el respeto e inclusión

EJE 3

ECONOMIA Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE



V. 3 EJE 3:

Economía y crecimiento sostenible

Este tercer eje se consolida a través de cuatro rubros que atenderán el desarrollo económico de la región como son: a) la agricultura, b) la ganadería c) el combate al desempleo, d) el medio ambiente como detonador del crecimiento sostenible, y f) la regulación del comercio local en el municipio.

La gestión en estos rubros consiste en la consolidación de proyectos que impulsen la actividad económica basada en el aprovechamiento de nuestros recursos, bajo el esquema del desarrollo sostenible que asegure una economía a largo plazo.

La importancia para detonar los sectores productivos del municipio está en la **capacitación e innovación tecnológica** para impulsar mayor rentabilidad en los proyectos de la agricultura, la ganadería y el comercio. Dichas gestiones se realizarán a través de las dependencias federales, estatales, iniciativa privada, instituciones académicas y organizaciones que impulsen el desarrollo económico regional.

ÁREAS RESPONSABLES:

- Dirección de Comercio
- Dirección de Fomento Agropecuario y Rural.
- Dirección de Medio Ambiente
- Dirección de Promoción Turística y Difusión Cultural
- Dirección de Música y Tradiciones

EJE 3:

Economía y crecimiento sostenible

ÁREA: Dirección de Comercio

Objetivo General: Promover el desarrollo y fortalecimiento del comercio, implementando nuevos programas que agilicen el desarrollo de la actividad económica en el municipio.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 3. Economía y crecimiento sostenible	1. Planeación por Resultados	II. Política Económica	3. Economía

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Contar con un padrón de comercio actualizado para reglamentar la actividad y recaudar más contribuciones al ayuntamiento	Regularizar la actividad comercial de acuerdo al nuevo Padrón de Comercio 2023	En coordinación con el área de Tesorería y Dirección de Comercio, organizar el Censo de Comercio en el municipio.	En estricto apego al Censo del Comercio en el Municipio para el ejercicio fiscal 2023 se dieron de alta: ✓ 15 cedulas de empadronamiento de bebidas alcohólicas a los ciudadanos de las comunidades Y se efectuó el refrendo de los comercios en la cabecera

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>municipal; además se realizó la repartición de los tramos dominicales ya establecidos apegados al:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Primer Padrón de Comercio, ✓ Padrón de alcoholes y, ✓ Reglamento de Comercio <p>Que son herramientas necesarias para mantener un orden regulatorio de la actividad comercial en todo lo que va del año.</p>
<p>Mantener regularizado la actividad comercial para fortalecer la economía del municipio</p>	<p>Dialogar con los propietarios de establecimientos de bares y cantinas, locales comerciales y microempresarios y emprendedores.</p>	<p>En coordinación con el presidente del Mercado Municipal, se ha efectuado en lo que va del año un mayor control de recaudación por concepto de Derechos de piso dominical, sabatino y de media semana. Así como de eventos especiales y festividades religiosas. Manteniendo una recaudación transparente y eficiente para beneficio de la población.</p>	<p>Por primera vez se realizó un dialogo cordial con jóvenes emprendedores para instalarse en el parque de las Américas de esta manera se firmó un acta de acuerdos que beneficia y refrenda el compromiso que tiene el Profesor Cirilo Doroteo Esteban con la juventud de nuestro municipio.</p> <p>Con el apoyo de la Comisión edilicia que preside el Regidor Pedro Santiago Dionicio se extendió la red eléctrica para los comerciantes que se instalan en el parque de las Américas para la venta del mercadito nocturno de esta manera se administraron y repartieron nuevos tramos para</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>comerciantes foráneos y se colocaron postes de concreto para mayor seguridad de los techos de los comerciantes.</p> <p>se regularizo el horario para la instalación y el desalojo de comerciantes dominicales y se firmó acta de acuerdos entre el ayuntamiento y el Comité de mercadito nocturno, entre los acuerdos destacan: la supervisión de espacios en orden y limpieza, las solicitudes de tramos y el pago de derechos.</p>

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Mantener comunicación permanente con los comerciantes locales y foráneos para garantizar un orden justo e igualitario en el desarrollo de sus actividades dentro del municipio de Citlaltépetl, Ver
- ✓ Brindar las oportunidades y facilidades para que la población obtenga nuevas fuentes de empleo

EJE 3:

Economía y crecimiento sostenible

ÁREA: Dirección de Fomento Agropecuario y Rural

Programa 1: “Fomentando la organización de productores agropecuarios”

Programa 2: “Equipamiento de las unidades de producción rural”

Programa 3: “Escuelas campesinas para Seguridad Alimentaria Municipal” y Escuela de Campo para niños

Objetivo General: Mejorar la actividad agropecuaria, mediante la gestión de los recursos; a través de los programas del gobierno federal, estatal e iniciativa privada, con la finalidad de aumentar el desarrollo económico en la región.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 3. Economía y crecimiento sostenible	1. Planeación por Resultados	II. Política Económica	3. Economía

Programa 1: “Fomentando la organización de productores agropecuarios”

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Contar con un cuerpo colegiado que vigile los intereses de los productores del municipio y la región	Trabajar en la organización participativa de los pobladores que viven en áreas rurales de Citlaltépetl	Se fortalecieron las acciones del Consejo Rural Sustentable	Se han realizado 2 sesiones del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, como una instancia consultiva, de dirección y de participación de los productores de la sociedad rural; en la que se han priorizado las problemáticas sentidas del sector agropecuario
Se un gobierno que preserve las hortalizas y el maíz como fuente principal de alimentación	Resaltar la importancia de las hortalizas y del maíz en nuestra vida diaria, y preservar su cultivo y cuidado	Se contacto a las autoridades estatales de la SEDARPA para asesorías sobre el consumo del maíz y hortalizas	<p>Dentro de las actividades que realizaron los consejeros del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, se conformó un grupo de trabajo denominado:</p> <p>“Rescate Agroecológico”</p> <p>Cuyo propósito es formar promotores que difundan los conocimientos adquiridos en las parcelas demostrativas a los productores agrícolas de las localidades.</p> <p>Actualmente se trabaja en una parcela demostrativa de hortalizas.</p> <p>Se han conformado la Red Municipal de Milpas y huertos agroecológicos para coadyuvar en la seguridad alimentaria, brindando el apoyo con diferentes equipos e insumos tales como semilla, contenedores de agua, motobombas agrícolas, tela de</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>alambre, alambre de púas y fumigadora manual beneficiando a 10 escuelas campesinas, que agrupa a 200 productores, realizándose una inversión de \$35,000 pesos</p> <p>En coordinación con el área de Ganadería y Acuacultura de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca del Gobierno del estado; se realizó la integración de un grupo de 8 productores interesados en la acuacultura, en donde se les brindó los conocimientos básicos para incursionar en esta actividad.</p>

Programa 2: “Equipamiento de las unidades de producción rural”

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Subsidiar equipos, e implementos que sean de utilidad para las familias de nuestro municipio, dándoles las facilidades para su adquisición	Concretar el Subprograma Municipal de equipos, implementos e insumos subsidiados para el campo	Vincular a las empresas e instituciones que subsidien implementos e insumos para el campo	<p>Se ha atendido a 65 productores agropecuarios con la adquisición de equipo, implementos e insumos subsidiados que arroja una cantidad de \$355,000.00; beneficiando a las localidades de:</p> <p>Las Sabinas, San Jerónimo, La Quebradora 33, La Quebradora 52, el Naranjal, La Mesa de Tlanchinol, La Ceiba, El Zapotal, Ceiba Nueva, Rincón del Higo,</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>Rancho Nuevo, Loma de las Vigas, La Calabaza, Los Altos del Metate.</p> <p>El Gobierno Municipal de Citlaltépetl que preside el alcalde Cirilo Doroteo Esteban; a través de la Dirección de Fomento Agropecuario, que encabeza la ingeniera Sebastiana Santiago de la Cruz; hizo entrega de Pollitos de Engorda y Pollitas Ponedoras a productores del municipio.</p> <p>Beneficiando a 160 familias con paquetes subsidiados, siendo una forma de apoyar a las familias.</p> <p>Se llevo a cabo el curso-taller sobre Inseminación Artificial en la localidad de Los Altos del Metate, en coordinación con la Subsecretaría de Ganadería y Pesca de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca.</p> <p>Beneficiándose a 50 productores ganaderos.</p>

Programa 3: “Escuelas campesinas para Seguridad Alimentaria Municipal” Escuela de Campo para niños.

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Fomentar la creación de las escuelas campesinas para brindar capacitación y gestión de proyectos de inversión	Crear una cultura de respeto al campo y fomentar la participación de la población para generar su propio alimento	Se realizaron trabajos coordinados con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	<p>A través de educación al aire libre se utilizaron herramientas desde el agro ecopedagogía para implementar el establecimiento de huertos agroecológicos impulsados por más de 30 alumnos del telebachillerato de la cabecera municipal de Citlaltépetl, donde se cultivaron hortalizas de ciclo corto.</p> <p>En estos grupos se produce el ajonjolí, pipián, piña, calabaza, maíz y frijol.</p>
Buscar alternativas de producción que genere fuentes de empleo y que además fomente el consumo local	Involucrar a padres de familia, alumnos y público en general para concientizar el cultivo de productos de exportación	Se organizo a la población por localidades para que se informaran de alternativas de cultivos	<p>En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca del gobierno del estado de Veracruz se realizaron en los meses de febrero y agosto dos tequios de trabajo comunitario, para fortalecer la acción social en las parcelas de cultivo.</p> <p>Se realizó el evento del Día Nacional del Maíz o Elotlamanilistli, en donde se reunieron agricultores del municipio y se impartieron pláticas sobre la importancia de este cultivo. Uno de los propósitos de este evento es la de rescatar tradiciones y costumbres de nuestros ancestros,</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>una de ellas es retomar los rituales que se les rendía al maíz</p> <p>Se participó en el 2° Encuentro Mexicano de Huertos Educativos y Comunitarios, que se efectuó del 9 al 13 de agosto de 2023; en donde se dieron cita docentes, estudiantes, direcciones municipales de agricultura y personas de organizaciones independientes; las cuales suman esfuerzos con comunidades educativas y académicas para recuperar los sentidos de la alimentación sana y saludable, la vida campesina, las pedagogías alternativas y el cuidado de nuestra madre tierra.</p> <p>El encuentro tuvo como sede el Auditorio El Molcajete, del Campus Aeropuerto de la Universidad Autónoma de Querétaro. Se expuso el trabajo realizado en la red Municipal de Milpas y Huertos agroecológicos.</p>

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Mantener contacto permanente con autoridades estatales y federales para coordinar esfuerzos en favor de la población del municipio de Citlaltépetl, Ver
- ✓ Fomentar la participación de los productores locales y generar las condiciones para el desarrollo económico de las localidades

EJE 3:

Economía y crecimiento sostenible

ÁREA: Dirección de Medio Ambiente

Objetivo General: Fortalecer el cuidado de la naturaleza, a través de la vigilancia, protección y preservación de nuestros recursos naturales.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles; 13. Acción por el Agua; 14. Vida Submarina; y. 15. Vida de Ecosistemas Terrestres.

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 3. Economía y crecimiento sostenible	1. Planeación por Resultados	II. Política Económica	3. Economía

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Fomentar la cultura del cuidado del medio ambiente como forma de vida	Concientizar a las nuevas generaciones sobre el cuidado del agua y la preservación de bosques	Se convoco a funcionarios municipales, alumnos, niños y padres de familia a reforestar y limpiar áreas verdes	Tuvimos la grata presencia de la visita de estudiantes y maestros de posgrado de la Universidad Veracruzana con sede en la cd. de tuxpan y xalapa, al ejido Citlaltepec, con el objetivo de realizar un diagnostico de los recursos naturales y plantear proyectos productivos que permita el desarrollo y solución en parte a la problematica que encierra la economia de los ejidararios.

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>Se dio inicio con la campaña de esterilización de mascotas. (perros y gatos), atendiendo principalmente a la cabecera municipal, las Localidades de: Rancho Nuevo, Rincón del Higo y la Calabaza, cumpliéndose así con el 100 por ciento de la campaña.</p>
			<p>Como parte de la planeación, ejecución y evaluación que permitan mantener el equilibrio ecológico, la preservación, restauración, mejoramiento, protección y control del medio ambiente del Municipio de Citlaltépetl, Veracruz; el día 27 de marzo de 2023 participamos en el curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ estrategia 115, “facultad reglamentaria y servicios municipales” en la ciudad de Tuxpan, Ver.
<p>Generar una conciencia de consumo local a través de productos orgánicos libres de químicos</p>	<p>Fomentar la participación del ciudadano para producir su propio alimento</p>	<p>Se coordinó esfuerzos con autoridades estatales y expertos en la materia para elaborar viveros</p>	<p>Con el objeto de conmemorar el día mundial del Medio Ambiente el pasado 5 de junio, alumnos, maestros y padres de familia de la escuela primaria Benito Juárez de esta cabecera municipal, efectuaron una Jornada de limpieza de las calles aledañas a campo deportivo “Gregorio Aceves Gaspar”, área verde y orillas del arrollo estribanillo.</p> <p>A su vez realizamos recolección de semillas forestales (melinas, teca, lluvia de oro, sabino (ahuehuete) y de ornato, para su reproducción en vivero.</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Mantener limpios nuestros ríos, libres de basura y desechos químicos	Generar conciencia entre la población para evitar contaminación	Se invita a la población a reciclar y cuidar el agua como fuente de vida y para embellecimiento del entorno	Se realizó con éxito la logística con maquinaria pesada para el mantenimiento al tiradero a cielo abierto, con el objetivo de compactar los residuos sólidos y ampliar el espacio de depósito, eliminando el uso del fuego para reducir la acumulación de basura, así mismo se contrarrestó los efectos de la contaminación del aire e imagen del mismo y por ende la reducción del impacto del cambio climático en nuestro municipio de Citlaltépetl, Ver.

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Cuidar y proteger los ríos libres de basura
- ✓ Reforestar y evitar la tala inmoderada de las zonas verdes del municipio de Citlaltépetl, Ver

EJE 3:

Economía y crecimiento sostenible

ÁREA: Dirección de Promoción Turística y Difusión y;

Dirección de Música y Tradiciones

Objetivo General: Promover el turismo cultural en el municipio, a través de su gastronomía, artesanías y fiestas regionales para activar la economía regional.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 3. Economía y crecimiento sostenible	1. Planeación por Resultados	II. Política Económica	3. Economía

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Detonar el desarrollo económico del municipio permitiendo a su vez el intercambio cultural, gastronómico, religioso y ecológico que identifica a Citlaltépetl como: "Alma y Corazón de la Huasteca"	<p>Ser referente estatal de las tradiciones de nuestro municipio</p> <p>Conjuntar cultura y alegría en un mismo lugar en un ambiente de respeto y humildad</p> <p>Difundir el talento musical de nuestros jóvenes y niños</p>	<p>Se repararon guitarras, violines y jaranas para crear un taller de música regional-huasteca</p> <p>Se participo en los festejos del día de las madres, del maestro, de los pueblos originarios, eventos religiosos y del INAPAM, así como inauguración de obras y acciones municipales</p>	<p>Se abrió curso mixto de música y canto huasteca, donde niños mayores de 9 años aprenden a tocar un instrumento y a educar su voz.</p> <p>Se ofreció ensamble musical por parte del Taller de Música Huasteca y el Trio "Los venaditos" en la Radio y Televisión de los Veracruzanos (RTV), en la ciudad de Xalapa; y fue transmitido dentro del programa "Es tu municipio".</p> <p>Se participo en el gran aniversario de las Lenguas Maternas, con poesía, música y cantos todos ellos en lengua náhuatl.</p> <p>Se compuso la canción "Cuidemos el agua", esto con la finalidad de concientizar al pueblo sobre el cuidado del agua, promocionándola en el camión recolector de basura. Su autoría fue del Profesor Ernesto Ramos Hernández acompañado de Martin Ramos Santiago.</p> <p>Se ofreció ensamble musical para celebrar a las mamás y los maestros con</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>la presentación de sones y guapangos por parte de la “Rondalla del Ayuntamiento” y el “Trio los Venaditos”.</p> <p>Dentro del evento anual de la fiesta de Corpus Christi, se organizo el ultimo evento con la participación de banda de viento, ballet folclórico, tríos huastecos, dazas de Ozuluama, mariachis y solistas.</p> <p>Se realizo un merecido reconocimiento a los músicos de Citlaltépetl como parte de las fiestas patronales de Santa Cecilia, con la participación del solista Gregorio Ramos, Tomy Franco, Mariachi Real, La incomparable Banda Citlalli y los Potrillos.</p>
			<p>Atendiendo la invitación del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVIDEM) y con la participación de nuestros ediles, acudimos al programa “EN TU MUNICIPIO” en la Radio y Televisión de los Veracruzanos (RTV) en la ciudad de Xalapa.</p> <p>Ahí se dieron a conocer las riquezas culturales con las que cuenta Citlaltépetl; en el programa tuvimos la oportunidad de mostrar nuestra gastronomía, nuestras danzas y nuestra música.</p> <p>También presentamos nuestra muestra artesanal misma que meses después nuestro municipio es galardonado con el</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>segundo lugar en la categoría artesanal dentro de la cena de gala ofrecida en el World Trade Center, en la ciudad de Boca del Rio; dentro del marco de la Reunión Anual de Tesoreros y Contralores 2022-2025.</p>
			<p>Con responsabilidad participamos en la Primera Reunión Anual de la “Red Unidos por la Huasteca” en el municipio de Chicontepec, encabezada por el Mtro. Iván Martínez Olvera; Secretario de Cultura y Turismo del estado de Veracruz, donde se vio la calendarización de festividades entre otros temas.</p> <p>Se participo en la Reunión de Directores de Cultura, en el municipio de Panuco; con el tema “Patrimonios culturales” y se tomó la capacitación para la elaboración de proyectos culturales con promotores culturales independientes; impartido por el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC).</p>
			<p>Como parte de la difusión turística de nuestro municipio se llevó a cabo el Carnaval Citlaltépetl 2023, que para esta edición llevo por nombre “La Alegría de Vivir” en donde recibimos a más de 18 comparsas locales y foráneas, con las que pudimos apreciar diferentes coreografías, así como coloridos</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			vestuarios y majestuosos carros alegóricos.

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Difundir la cultura y tradiciones de la máxima fiesta del municipio, y generar un detonante en la economía regional que beneficie a nuestro pueblo	Acercar a propios y extraños a celebrar en un ambiente familiar y cálido las fiestas que nos representan y nos llenan de orgullo	Se coordinó la logística con el personal del ayuntamiento para recibir a todos los visitantes locales y de la región para el entretenimiento de la huasteca	Por Segundo año consecutivo se llevó con éxito los festejos de la Fiesta anual de Corpus Christi 2023 , misma que ya es tradición e imán turístico en la región huasteca que sin duda con su cabalgata, muestra gastronómica, música y bailes enaltecen el ALMA y CORAZÓN de la HUASTECA .
Realizar el concurso municipal para elegir a la representante de la Fiesta anual de Corpus Christi 2023	Emitir la convocatoria para que participen señoritas de todas las localidades	Organizar el concurso que dio a conocer a la representante de nuestras fiestas	En el mes de mayo se realizó la convocatoria para la elección de la señorita Citlaltépetl 2023 en donde se tuvo la inscripción de 5 señoritas a este título resultando ganadora la señorita Yereni Valdez .

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Ser un referente de respeto para la comunidad católica coadyuvando a enaltecer sus tradiciones que se manifiesta a través de la fe de todo el pueblo de Citlaltépetl	Mantener en orden y limpieza los espacios públicos para que los visitantes se sientan en casa	Se coordinó esfuerzos con los organizadores de los festejos en donde se involucraron miembros de la sociedad civil y funcionarios municipales	Septiembre fue el mes para celebrar nuestras tradicionales fiestas de San Nicolás de Tolentino donde se coronó a la Señorita Adilene del Ángel como Reyna .
Mantener viva la tradición única de los negritos que solo se vive en nuestro municipio y que es referente regional	Recibir a los visitantes de toda la región para que conozcan nuestra cultura y tradiciones y fomentar el turismo y activar la economía local	Se coordinaron esfuerzos con empresarios locales, jóvenes y maestros de distintos niveles educativos para presentar una festividad única en la región	Como parte de las vísperas de la fiesta de Todos Santos , se desarrolló el Taller de elaboración de Catrinas; impartido por los artesanos Joaquín Torres Mauleon y Cecilio Cervantes Mata quienes nos visitaron desde el municipio de Chacaltianguis; en donde participaron empleados de los municipios de Tantima, Chontla y Citlaltépetl. En coordinación con la Contraloría municipal , se llevó a cabo el ornato de la plaza cívica de las Américas alusivo a la fiesta de día de muertos. Y se realizó el tradicional Rosario a ex funcionarios públicos ya finados ; al finalizar se llevó a cabo el encuentro de danzas de la viejada y negritos. Todos estos festejos de manera respetuosa dieron inicio a nuestra fiesta de

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			<p>Xantolo 2023, orgullo que brilla contigoj!!</p>

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Difundir la cultura, tradiciones, gastronomía y áreas naturales protegidas de nuestro hermoso municipio de Citlaltépetl, Ver
- ✓ Fomentar el aprendizaje de instrumentos musicales y preservar nuestra música regional

EJE 4

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS MUNICIPALES



V.4 EJE 4:

Infraestructura pública y servicios municipales

Este eje busca dirigir los programas y estrategias en planear los proyectos de obras públicas de manera eficiente que atiendan las necesidades básicas de las familias, detonar la actividad económica, mejorar la imagen urbana en la cabecera municipal, impulsar la infraestructura pública del municipio y mantener el ordenamiento del territorio de manera equitativa, sostenible e incluyente.

Se denomina servicio público a la actividad que desarrolla el municipal bajo la regulación de las atribuciones y obligaciones que nos confieren las leyes federales, estatales y locales, para satisfacer las necesidades de la población en servicios municipales tales como agua, drenaje, limpia pública, alumbrado, rehabilitación de calles y caminos, y espacios públicos. Este eje busca dirigir líneas de acción que nos permitan mejorar de manera eficiente la calidad de los servicios básicos municipales que por ley le corresponde al ayuntamiento administrar.

Rubros de atención en este cuarto eje:

1. Servicio Municipales:

- A) Atender los servicios de recolección y destino final de residuos sólidos;
- B) Disponer de un alumbrado público eficiente para mejor la seguridad de las familias;
- C) Contar con espacios públicos dignos para las actividades de la sociedad;
- D) Otorgar el servicio de agua entubada de manera saludable y eficaz;
- E) Mantener panteones en buen estado y seguro para los visitantes.

2. Obras Públicas:

- A) Infraestructura básica social: en este rubro se trata de abatir el rezago social que existe en las diferentes localidades a partir de construir obras de sistemas de agua, drenaje y alcantarillado, y electrificación; por otro lado, la construcción y rehabilitación de escuela, centros de salud, mercados, parques y áreas deportivas.
- B) Calles y caminos rurales: Mantener calles y caminos rurales en buenas condiciones que nos permitan el acceso seguro de las personas para sus actividades cotidianas.

ÁREAS RESPONSABLES:

- Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
- Dirección Servicios Públicos Municipales
- A) Limpia pública
- B) Alumbrado público
- C) Panteones

EJE 4:

Infraestructura pública y servicios municipales

ÁREA: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Objetivo General: Promover la obra pública municipal, para abatir rezago social, comunicar a las comunidades con los centros urbanos, rehabilitar infraestructura social y mejorar la imagen urbana, con el fin de lograr el desarrollo social y económico del municipio.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 1. Fin de la pobreza; 3. Salud y bienestar; 4. Educación de Calidad; 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 4. Infraestructura Pública y Servicios Municipales	1. Planeación por Resultados	I. Política Económica II. Educación III. Bienestar Social	2. Política Social y Gobierno 3. Economía

OBRAS TERMINADAS Y EN OPERACIÓN A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FAISMUN-DF

Numero de obra	Descripción	Meta	Monto ejercido
OBRA 1 2023-30-035-0003	REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLES FUNDO LEGAL Y CALLE ITURBIDE UBICADO EN LA COLONIA CUARTO CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL	1764.92 METROS CUADRADOS	\$3,888,900.82
OBRA 2 2023-30-035-0004	REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE UBICADO EN LA COLONIA TERCER CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL	1082.23 METROS CUADRADOS	\$2,331,496.03

Numero de obra	Descripción	Meta	Monto ejercido
OBRA 3 2023-30-035-0005	REHABILITACIÓN DE CALLES CON HUELLAS DE CONCRETO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE MESA DEL TLANCHINOL	809.64 METROS CUADRADOS	\$ 799,241.53
OBRA 4 2023-30-035-0006	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE EL CRUCERO	3780.00 METROS CUADRADOS	\$ 249,113.72
OBRA 5 2023-30-035-0008	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO (OBRA) SOBRE CARRETERA CITLALTÉPETL-EL NARANJAL	17 LUMINARIAS	\$513,988.58
OBRA 6 2023-30-035-0010	CONSTRUCCIÓN DE CALLE SIN NOMBRE CON CONCRETO HIDRÁULICO ENTRE CALLE PRIMERO DE MAYO Y CALLE 05 DE FEBRERO UBICADA EN LA COLONIA BETANIA DE LA CABECERA MUNICIPAL	372.47 METROS CUADRADOS	\$799,690.18
OBRA 7 2023-30-035-0012	AMPLIACIÓN DE CALLE PRINCIPAL CON CONCRETO HIDRÁULICO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE MONTERREY DE LA LOCALIDAD DE EL NARANJAL	675.48 METROS CUADRADOS	\$ 1,156,772.15

Numero de obra	Descripción	Meta	Monto ejercido
OBRA 8 2023-30-035-0017	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE ALTAMIRANO ESQUINA CON CALLE CHAPULTEPEC EN LA COLONIA TERCER CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL	6 POSTES	\$ 700,443.04
OBRA 9 2023-30-035-0018	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE RAFAEL RAMÍREZ ESQUINA CON CALLE ANACLETO FLORES EN LA LOCALIDAD DE LAS SABINAS	4 POSTES	\$ 400,649.99
OBRA 10 2023-30-035-0020	MANTENIMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE BENITO JUÁREZ NORTE ESQUINA CON CALLE FRANCISCO I. MADERO EN LA COLONIA CUARTO CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL	5 POSTES	\$477,591.06
OBRA 11 2023-30-035-0023	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ÁREA(S) DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" CON CLAVE 30EPR0451T1, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LAS SABINAS	1 ANEXO 110 ALUMNOS	\$877,100.71

Numero de obra	Descripción	Meta	Monto ejercido
OBRA 12 2023-30-035-0025	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES CITLALTÉPEC-CERRITOS	1.33 KILOMETROS	\$ 1,272,613.89
OBRA 13 2023-30-035-0026	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES RANCHO NUEVO - ZAPUPAL	0.98 KILOMETROS	\$ 287,678.84
OBRA 14 2023-30-035-0028	REHABILITACIÓN DE TECHADO (S) MULTIDEPORTIVO EN ESPACIO PÚBLICO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE EL CIRUELAR	1 OBRA 357 PERSONAS	\$ 889,953.17
OBRA 15 2023-30-035-0030	EQUIPAMIENTO DE CANCHA PÚBLICA Y ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CON GRADAS FIJAS UBICADO EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO	1 OBRA 576 PERSONAS	\$ 696,232.46
OBRA 16 2023-30-035-0031	REHABILITACIÓN DE TECHADO (S) MULTIDEPORTIVO EN ESPACIO PÚBLICO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN EL ALTO	1 OBRA 196 PERSONAS	\$749,243.11

OBRAS EN PROCESO A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

OBRA 17 2023-30-035-0009	REHABILITACIÓN DE ACCESO CITLALTEPEC - CERRITOS SEGUNDA ETAPA EN TRAMO 0+610.00 A 0+957.00 CON CONCRETO HIDRÁULICO	0.35 KILOMETRO	\$ 3,219,889.06
OBRA 18 2023-30-035-0011	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE CEIBA NUEVA	70.20 METROS CUADRADOS	\$598,957.64
OBRA 19 2023-30-035-0015	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CAMINO MIXCALTEPEC- SAN JERONIMO DE LA LOCALIDAD DE MIXCALTÉPEC	5 LUMINARIA	\$195,290.58
OBRA 20 2023-30-035-0022	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR "MARIA GREEVER" CON CLAVE 30DJN1106A, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA CEIBA	1 ANEXO	\$510,905.21
OBRA 21 2023-30-035-0024	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME SEGUNDA ETAPA A BASE DE LOSA MACIZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CITLALTÉPETL	32 OBRAS 380 PERSONAS	\$1,582,120.95

OBRA 22 2023-30- 035-0029	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE(S) PÚBLICO(S) SEGUNDA ETAPA EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE LAS SABINAS	1 OBRA 1252 PERSONAS	\$1,886,788.13
OBRA 23 2023-30-035-0032	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN ESCUELA EN PRIMARIA "LIC BENITO JUÁREZ GARCÍA" CON CLAVE 30EPR0445I UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CITLALTÉPEC	1 ANEXO 500 ALUMNOS	\$665,010.93
OBRA 24 2023-30-035-0033	REHABILITACIÓN DE TECHADO (S) MULTIDEPORTIVO EN ESPACIO PÚBLICO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LA CALABAZA	1 OBRA 357 PERSONAS	\$998,721.42
OBRA 25 2023-30-035-0034	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES MIXCALTEPEC -SAN JERÓNIMO	550 PERSONAS	\$505,327.71
OBRA 26 2023-30-035-0035	REHABILITACIÓN DE CALLES CON HUELLAS DE CONCRETO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE LA QUEBRADORA 033	1.98 KILOMETROS	\$249,512.35

OBRA 27 2023-30-035-0036	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO (OBRA) SOBRE CALLE VICENTE GUERRERO	360 METROS CUADRADOS	\$285,001.54
---	---	------------------------------------	---------------------

OBRAS EN PROCESO A TRAVES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (FEFMPHT)

Numero de obra	Descripción	Meta	Monto ejercido
OBRA 28 2023-30-035-3001	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE LA QUEBRADORA 052.	.60 KILÓMETROS	\$238,000.00

OBRAS EN PROCESO A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FORTAMUN-DF

Numero de obra	Descripción	Meta	Monto ejercido
OBRA 29 2023-30-035-2022	REHABILITACIÓN DE CALLES CON HUELLAS DE CONCRETO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE LOMA LAS VIGAS	1 OBRA	\$747,925.34

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Acudir a los llamados que solicite la población por alguna fuga o reparación que exista en el municipio de Citlaltépetl, Ver.
- ✓ Recibir y dar seguimiento a las solicitudes de obra pública que presenten los comités ciudadanos manteniendo un orden en el techo financiero para su presupuestación

EJE 4:

Infraestructura pública y servicios municipales

ÁREA: Comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales

- a) Limpia Pública
- b) Alumbrado Público
- c) Cementerio Municipal
- d) Drenaje y alcantarillado
- e) Parques y Jardines

Objetivo General: Realizar los servicios públicos municipales, para mejorar la imagen del municipio y cubrir las necesidades sociales de los ciudadanos.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 2. Salud y bienestar; 6. Agua limpia y saneamiento; 9. Industria, innovación e infraestructura; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 13. Acción por el clima; y 15 Vidas de ecosistemas terrestres.

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 4. Infraestructura Pública y Servicios Municipales	1. Planeación por Resultados	IV. Bienestar Social	1. Política Social

ÁREA: Limpia Pública

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Mantener una cultura permanente de la recolección de basura, separando y reciclando para evitar contaminación dañina	Separar y reciclar el mayor número de desechos para evitar contaminación a cielo abierto	Se invita a la población a sacar su basura solo en el momento que pase el camión a través de la música	La población ha mantenido una cultura de separación de sus residuos y se ha evitado la contaminación masiva, manteniendo una campaña permanente de descacharrización en comunidades de todo el municipio.

ÁREA: Alumbrado Público

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Mantenimiento permanente en las luminarias públicas de todas las localidades y de la cabecera	Sustituir y dar mantenimiento a focos y fotoceldas de las principales calles del municipio	Gracias al apoyo del Regidor Pedro Santiago Dionicio Titular de la Comisión edilicia de alumbrado público, parques y jardines, se trabajo de manera coordinada	Se mejoro las condiciones precarias que existían en materia de alumbrado público y hoy se cuenta con el mantenimiento integral de todas las luminarias en 19 Localidades y la cabecera municipal sustituyendo 231 focos y 231 fotoceldas que benefician a todo el municipio.

ÁREA: Cementerio Municipal

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Dar mantenimiento permanente a los panteones para evitar el dengue y otras enfermedades	Mantener limpio y buenas condiciones el panteón municipal como parte de nuestro acervo histórico y cultural	Se conformo un equipo de trabajo eficiente que atiende las necesidades de la población	<p>En nuestro cementerio municipal “San Nicolas de Tolentino” se han asignado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 41 fosas permanentes, b) 2 fosas comunes, c) 13 de reintroducción <p>Cabe destacar que se conformó un equipo de trabajo eficiente que mantiene limpio y ordenado nuestro cementerio para atender las necesidades de nuestra población.</p>

ÁREA: Drenaje y Alcantarillado

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Brindar a la ciudadanía el mejor servicio de mantenimiento para evitar inundaciones y malos olores	Revisar de manera permanente los drenajes y alcantarillados para prevenir que	Destinar mayor presupuesto para comprar herramienta necesaria para desarrollar con eficiencia los	Brindar a la población servicios de mantenimiento con eficacia y calidad. De esta manera se atendieron 2 reportes correspondientes a rupturas y construcciones en el drenaje municipal, y se atendió un reporte a daños a

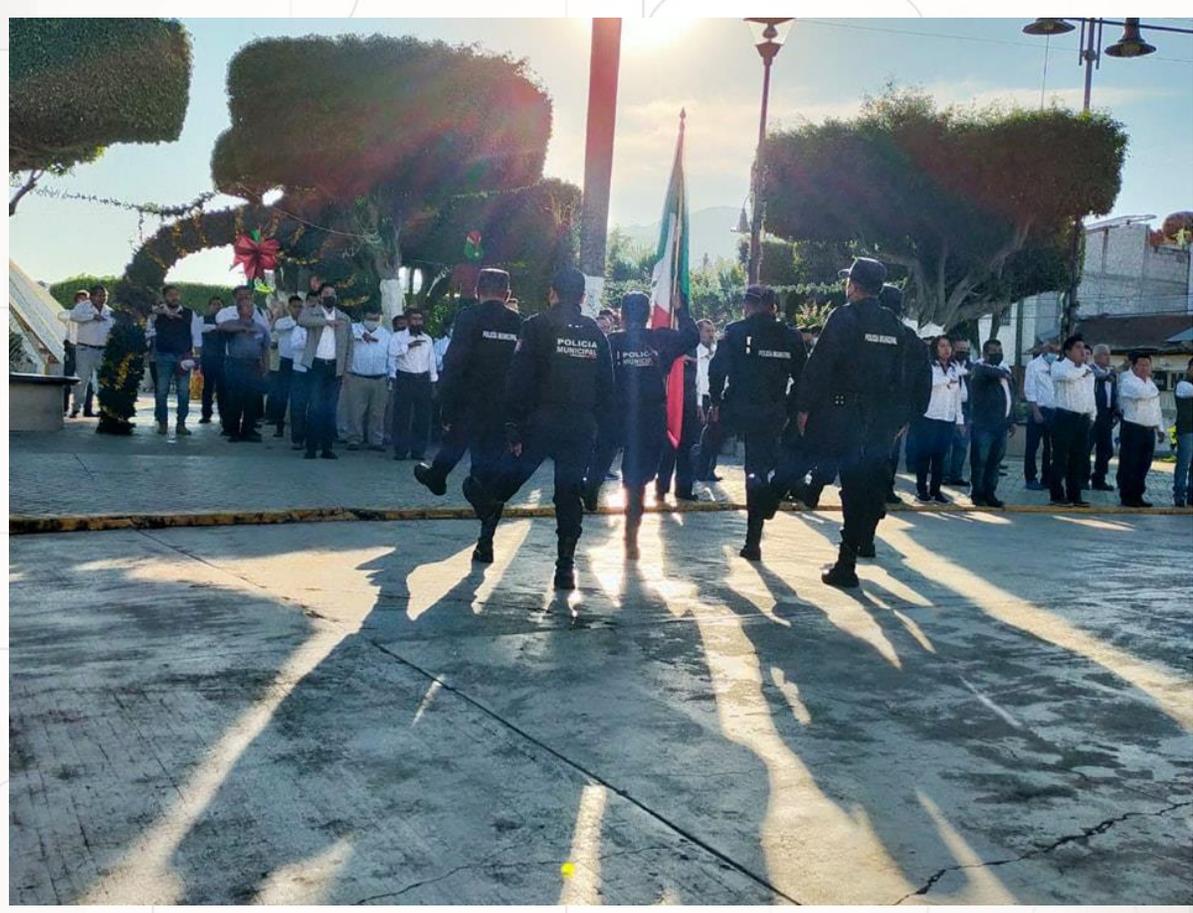
Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
	se obstruyan por basura	trabajos de mantenimiento	daños en el alcantarillado pluvial.

ÁREA: Parques y Jardines

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Mantener en perfecto estado las áreas verdes de nuestro municipio, libres de basura y plagas	Mantener las jardineras aseadas y en constante cambio de acuerdo a la temporada del año	Se implemento un equipo conformado con cuadrillas que vigilan y embellecen permanentemente los espacios públicos del municipio	Se le brindo mantenimiento y limpieza a jardineras y alrededores del Parque las Américas, a los jardines del boulevard Vicente Guerrero, boulevard Manuel Gómez Morin, a los jardines sobre la calle Patria y escalinatas sobre calle Patria y Calle Altamirano y concluimos de manera permanente con limpieza en jardines sobre carretera Naranjos-Chontla.

EJE 5

SEGURIDAD HUMANA



V. 5 EJE 5:

Seguridad Humana

Garantizar la convivencia social, el respeto a la integridad física y el patrimonio de las familias, así como el libre tránsito de personas, bienes y servicios; considerando la prevención como el principal eje organizacional para lograr la seguridad integral de todos los ciudadanos.

Promover los valores, las normas y las buenas actitudes hacia las leyes y las instituciones de seguridad pública

Coadyuvar en la cultura de protección civil para enfrentar las diferentes contingencias de nuestra región. Tener un tránsito vehicular responsable para evitar accidentes.

Rubros considerados en este quinto eje:

- A) Policía Preventiva: Diseñar una policía en la que la gente confíe.
- B) Prevención del delito: Disminuir los índices delictivos a través de la prevención.
- C) Protección civil: Lograr una cultura de la protección civil, además de contar con un Atlas Municipal de Riesgo.

ÁREAS RESPONSABLES:

- Policía Municipal.
- Protección Civil

EJE 5:

Seguridad Humana

ÁREA: Policía Municipal

Objetivo General: Garantizar la tranquilidad social dentro del territorio, con estricto apego a los Derechos Humanos; previniendo el delito y sancionando las infracciones como lo estipula el Reglamento interno de la Corporación y las leyes vigentes en la materia.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 5. Seguridad Humana	1. Planeación por Resultados	Seguridad	Seguridad

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Mantener de manera permanente vigilancia en todas las localidades del municipio	Reportar saldo blanco en todo el año	Se capacito y adquirió equipo para los integrantes de la policía municipal	Se realizan recorridos diariamente como parte del monitoreo de la seguridad y el orden del municipio

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Coadyuvar a la seguridad pública de la región para garantizar el respeto del orden público entre los municipios hermanos	Mantener saldo blanco y auxiliar de manera pronto a los ciudadanos que se encuentren en cualquier tipo de peligro	Se mantiene comunicación constante y permanente con las corporaciones policiales de los municipios vecinos para realizar tareas conjuntas de prevención del delito	Se mantiene constante auxilio en coordinación con Protección Civil Municipal y Seguridad Pública Municipal y se acompaña a los municipios hermanos en sus tareas de reforzamiento de la seguridad ciudadana

Responsabilidades Permanentes:

- ✓ Auxiliar a la población en caso de que se encuentre en peligro o necesite ayuda por alguna emergencia de salud
- ✓ Resguardar los bienes públicos del municipio y auxiliar en tareas de emergencia y rescate

EJE 5:

Seguridad Humana

ÁREA: Protección Civil

Objetivo General:

Objetivo de Desarrollo Sostenible (Agenda 20/30): 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Eje Rector:	Eje Transversal:	Eje Estatal:	Eje Nacional
EJE 5. Seguridad Humana	1. Planeación por Resultados	Seguridad	Seguridad

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
Mantener operativos permanentes para prevenir accidentes	Reportar saldo blanco en todos los operativos realizados	Informar a la población sobre la cultura de previsión de accidentes	Se realiza periódicamente apoyo vial para prevenir accidentes y se da seguimiento a los trabajos de limpieza del terreno utilizado para el reciclado de basura, a su vez se apoya a las comunidades en el abastecimiento de agua con nuestra pipa municipal. Se trabaja constantemente en actividades de auxilio en emergencias comúnmente en accidentes de moto.
Mantener comunicación con las instituciones de rescate para coordinar	Ser una Dirección eficiente en caso de emergencia y mantener todo el personal del	Mantener las unidades de rescate en óptimas condiciones para cualquier emergencia, así como el personal con experiencia en	Protección Civil Municipal pone a disposición las 24 horas los 365 días del año la ambulancia para los traslados de pacientes al servicio médico según lo requieran las localidades, de igual manera se trabajó en la búsqueda de

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
esfuerzos conjuntos	área en constante capacitación	temas de Protección Civil.	personas extraviadas y se logró el reencuentro con sus seres queridos.
Coordinar esfuerzos entre sociedad civil y gobierno para estar preparados ante imprevistos	Tener las herramientas necesarias para acudir ante cualquier tipo de emergencia	Mantener capacitación permanente para Servidores Públicos Municipales, quienes tienen el compromiso y la solidaridad para brindar atenciones ante emergencia	<p>En el municipio de Tantoyuca participamos en el taller de manejo y uso del fuego para prevenir incendios forestales.</p> <p>Protección Civil, participa coordinadamente con personal del ayuntamiento en las actividades de descacharrización, para prevenir la proliferación del mosquito del dengue.</p> <p>Con apoyo de técnicos apicultores se trabajó en actividades de reubicación de abejas del campo de siembra en diversas comunidades como lomas de las vigas, la ceiba y la cabecera municipal.</p>
Evitar tragedias, prevenir riesgos y mantener el orden	Acudir a los llamados de la población para atender eventos imprevistos	Ajustar los presupuestos para contar con recursos económicos que se dispongan para casos de emergencia	<p>En coordinación con Grupo SINAREM se apoya constantemente en diversas festividades de nuestro municipio.</p> <p>Se realizan platicas de concientización a los presidentes de los agrupamientos de motociclistas y público en general para prevenir y evitar los peligros de los accidentes de moto, con la participación del Enlace Regional Otontepec de</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			Protección Civil y Personal de tránsito y vialidad con sede en Naranjos.
Prevenir el riesgo, capacitar y hacer parte a la comunidad de las acciones de prevención	Mantener estricta vigilancia los sistemas de riesgos como ductos de Pemex	Se busco el dialogo con representantes legales de los gasoductos para su estrecha colaboración	<p>Nuestro ayuntamiento de Citlaltépetl en estrecha colaboración con el representante legal de “Gasoducto Naranjos-Tamazunchale”, dieron a conocer la convocatoria para otorgar la beca:</p> <p style="text-align: center;">“Construyendo comunidades solidas”</p> <p>En apoyo de las mujeres mexicanas interesadas en desarrollar las habilidades requeridas para asegurar el trabajo relevante a las necesidades economicas y sociales de sus comunidades.</p> <p>La convocatoria fue dirigida a jovenes que forman parte de las localidades donde pasan gasoductos, tales localides son: LOS ALTOS DEL METATE, LA CALABAZA Y LOMAS DE LAS VIGAS.</p> <p>Resultando beneficiada la joven universitaria ARELY VANESSA SEBASTIAN de la Localidad de LOMAS DE LAS VIGAS, quien de propia mano de nuestro alcalde el</p>

Objetivos	Metas	Acciones	Resultados
			Profesor Cirilo Doroteo Esteban RECIBIO UN CHEQUE CON UN VALOR DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS).

Responsabilidades Permanentes:

Brindar a la población atención inmediata en las labores de rescate del municipio de Citlaltépetl, Ver.

VI. Informe General de la Secretaría Particular de Presidencia

<p>REUNIONES GUBERNAMENTALES</p>	<p>Como parte de las funciones propias de su administración el Profesor Cirilo Doroteo Esteban sostuvo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 4 reuniones con dependencias federales y ✓ 8 con dependencias de gobierno del estado <p>De las cuales es de destacar:</p> <p>SEDESOL, SECRETARÍA DE SALUD-JURISDICCIÓN SANITARIA, CAEV, DIF-ESTATAL, SEDEMA, CONAGUA, SEDARPA, RENAPO, INVEDEM, SIOP, ORFIS, LEGISVER.</p>
<p>REUNIONES DE TRABAJO</p>	<p>El municipio de Citlaltépetl participo en importantes eventos que beneficiaron a toda la región huasteca entre ellos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mesa para la Construcción de la Paz en el municipio de Pánuco, Ozuluama, Tampico Alto, y en nuestro municipio de Citlaltépetl, como Sede Regional. 2. Reunión de Trabajo con la Jurisdicción Sanitaria No. 2, con sede en la ciudad de Tuxpan 3. Reunión Regional sobre Normatividad forestal en el municipio de Tancoco. Ver. 4. Reunión con alcaldes y Conferencia Magistral con el Sub Secretario de Educación en el municipio de Tantoyuca, Ver. 5. Toma de Protesta del Consejo Municipal de Población (COMUPO), así como la integración del grupo para la prevención del embarazo en adolescentes (GIPEA), en el municipio de Ozuluama, Ver. 6. Jordana de Justicia Agraria “Mujeres por el acceso a la Tierra”, en el municipio hermano de Chontla, Ver. 7. Reunión con el Centro de Salud Regional y Protección Civil, en el municipio de Chinampa de Gorostiza, Ver. 8. Segunda Reunión Regional de la Red Veracruzana en el municipio de Álamo, Ver. 9. Reunión con Seguridad Pública estatal en la ciudad de Boca del Rio, Ver.

	<ol style="list-style-type: none"> 10. Reunión de Trabajo con la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) en la ciudad de Tuxpan, Ver. 11. Reunión Anual de Tesoreros y Contralores 2022-2025, en el World Trade Center, de la ciudad de Boca del Rio, Ver. 12. Reunión de Trabajo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con sede en Ciudad Madero Tamaulipas.
CABALGATA	<p>Como parte de los festejos de nuestra fiesta patronal de Corpus Cristi; se realizó la Cabalgata por las principales localidades del municipio con la participación de aproximadamente 500 cabalgantes</p>
REUNIONES Y EVENTOS DESTACADOS	<p>Se han sostenidos reuniones de gran importancia que beneficiaron a nuestro municipio: Destacándose:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se acudió a los festejos del 269 aniversario de la Fundación de Tampico Alto como parte del hermanamiento y amistad entre nuestros municipios ✓ Se participo en la jornada de Trabajo para la integración de la Brigada de Lectura y Cultura en la ciudad de Tuxpan ✓ Se participo en el Simposium de Infraestructura y Obras Publicas en la capital del estado ✓ Tras cumplir con el 95 % de los requisitos solicitados, nuestro municipio de Citlaltépetl fue CERTIFICADO por la Jurisdicción Sanitaria Número II con sede en Tuxpan, como Comunidad Promotora de Salud, en tanto el Parque de las Américas, recibió la Certificación de “Entorno promotor de la Salud” ✓ Se sostuvieron diversas reuniones de trabajo con el C. Ing. Erick Cisneros. Titular de la Secretaría de Gobierno de Veracruz

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por invitación del Honorable ayuntamiento de Tamiahua acudimos al acto protocolario de la feria del Ostión 2023 ✓ El ayuntamiento de Citlaltépetl participo en la Toma de Protesta de Comités de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en el municipio de Tamiahua ✓ Se realizo con gran éxito los festejos del día del maestro y se entregaron escrituras a educadoras de Preescolar ✓ Firma de Convenio de Colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Naranjos a través de Dr. Eloy Jesús Méndez Sánchez; Director General.
--	---

VIII DIRECTORIO

PROF. CIRILO DOROTEO ESTEBAN
Presidente municipal

LIC. MARIA TERESA SALOMÓN MARTINEZ
Síndica

C. PEDRO SANTIAGO DIONICIO
Regidor Único

PROF. ISMAEL GUTIERREZ VICENCIO
Secretario del Ayuntamiento

C. P. EMMANUEL SALAS VALDEZ
Contralor municipal

C. JOSÉ ALBERTO REYES SANTIAGO
Tesorero municipal

ARQ. EMMANUEL LUCAS DOMINGUEZ
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

ING. LUIS ALAN HERNANDEZ JIMENEZ
Sub Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

LIC. OSWALDO ANASTACIO VALDEZ RAMOS
Director de Catastro

C. EULALIO RAMIREZ ANTONIO
Oficial Mayor

ING. SEBASTIANA SANTIAGO DE LA CRUZ
Directora de Fomento Agropecuario

ING. GAUDENCIO BALTAZAR SANTIAGO
Director de Medio Ambiente

C. MARÍA DE LOS ANGELES LUCAS DOMINGUEZ

Presidenta Honorífica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Citlaltépetl, Ver.

LIC. LUZ EDITH HERNANDEZ MARQUEZ

Directora del DIF Municipal

LIC. BLANCA OLGA BAUTISTA DE LA CRUZ

Procuradora de la Defensa de las Niñas, Niños y Adolescentes

PROFA. ZOILA FLOR DEL ANGEL SANTIAGO

Directora del Instituto Municipal de la Mujer

C.YOLANDA DOMINGUEZ PROSPERO

Directora de INAPAM

C.PEDRO VALDEZ DE LA CRUZ

Director de Protección Civil

C. JUAN RAMOS DOLORES

Director de Atención a Grupos Indígenas

LIC. EDWIN DOMINGUEZ DE LA ROSA

Director de Juventud y Deporte

C. BASILIO NÉSTOR BARDOMIANO

Director de Comercio

C. CARLOS LUIS CRUZ

Director de Comercio

LIC. PERLA ESMERALDA MODESTO ANASTACIO

Directora de Comunicación Social

ING.ALEXIS CRUZ SANTIAGO

Director del Instituto de Transparencia

LIC. ROGELIO DE JESÚS LUCAS DE LA VEGA
Directora de Registro Civil

LIC. HUGO EDUARDO BALTAZAR BADILLO
Director de Promoción Turística y Difusión Cultural

C. SIMON HERNANDEZ GONZALEZ
Director de Eventos Especiales

PROF. D. LUIS ANASTASIO SANTIAGO
Directora de Educación

LIC. EDITH RAQUEL VALDEZ HERNANDEZ
Directora del CCA

C. ROSA GUADALUPE RUPERTO AGUSTIN
Directora de Biblioteca

LIC. MOISES BENITEZ MAR
Director Jurídico

LIC. HÉCTOR OMAR ORTEGA RODRÍGUEZ
Director de Investigación

C. VICENTE LUCAS NESTOR
Comandante de la Policía Municipal

AGENTES MUNICIPALES

C.DAVID DE LA CRUZ FRANCISCO
Agente de la calabaza

ANGELINA DEL ANGEL HERNANDEZ
Agente de Rancho Nuevo

SUB AGENTES MUNICIPALES

C. SANTOS DEL ANGEL MARTINEZ
Mixcaltepec

C. ARACELI RUIZ MARTINEZ
San Jerónimo

C. JUAN FRANCISCO MARTINEZ
El Naranjal

C. SANTOS AVELINO DEL ANGEL
San Sebastián El Alto

C. CORNELIO S. RAMOS DOLORES
Las Sabinas

C. JUAN ANTONIO MATIAS DE LA CRUZ
La Quebradora 052

C. PASCUAL BAUTISTA SANTIAGO
El Zapupal

C. NANCY ISABEL DE LEÓN GOMEZ
La Quebradora 033

C.ESTELA SANTIAGO FRANCISCA
El Alto

C. PORFIRIO SANTOS AVELINO DEL ANGEL
Los Cerritos

C. MARÍA DE LOURDES DEL ANGEL MAR
Rincón del Higo

C. MARÍA GUADALUPE BARRERA ORTIZ
La mesa Tlanchinol

C. RAMIRO DOMINGUEZ DIONICIO
La Ceiba Nuevo

C. JOSÉ FLORES MAR
Los Altos del Metate

C. NICOLAS MATIAS CRUZ
El Crucero

C. EUSTACIO REYES SANTIAGO
La Ceiba

C. EPIGMENIO DEL ANGEL ANASTACIO
Loma de las Vigas

C. DANIEL SANTIAGO DEL ANGEL
El Ciruelar

VI ANEXOS COMPENDIO FOTOGRAFICO



EJE 1 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS









EJE 2 FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS

























EJE 3 ECONOMIA Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE







21 abr 2023 10:25:04 a. m.
 10 Calle Miguel Hidalgo
 Citlaltépetl
 Veracruz



21 abr 2023 10:24:47 a. m.
 10 Calle Miguel Hidalgo
 Citlaltépetl
 Veracruz



5 jun 2023 9:22:48 a. m.



9 may 2023 10:45:08 a. m.
 Citlaltépetl
 Veracruz



19 feb 2023 1:19:42 p. m.
 Benito Juárez
 Veracruz



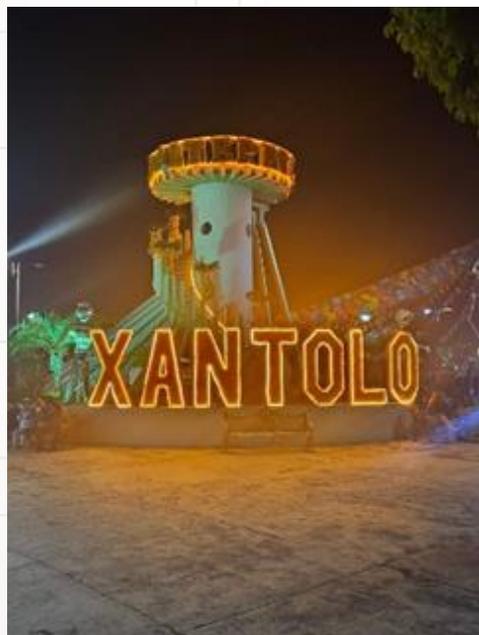
5 jun 2023 9:24:50 a. m.













EJE 4 INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y SERVICIOS MUNICIPALES









EJE 5 SEGURIDAD HUMANA





Remark: PC Citlaltépetl
 Network: 10 mar 2023/10:56:46 a.m. CST



